

Roque Juan Carrasco Aquino  
Fermín Carreño Meléndez  
David Iglesias Piña  
(Coordinadores)

LAS DETERMINACIONES TERRITORIALES  
Y EL DISCURSO DE LA  
“SUSTENTABILIDAD”

Atena  
Editora  
Año 2022

Roque Juan Carrasco Aquino  
Fermín Carreño Meléndez  
David Iglesias Piña  
(Coordinadores)

The background of the cover is a grayscale aerial photograph. The top half shows a dense city skyline with numerous skyscrapers. The bottom half shows a large, lush green park with many trees and several baseball fields. The text is overlaid on this image.

LAS DETERMINACIONES TERRITORIALES  
Y EL DISCURSO DE LA  
“SUSTENTABILIDAD”

Atena  
Editora  
Año 2022

**Editora chefe**

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

**Editora executiva**

Natalia Oliveira

**Assistente editorial**

Flávia Roberta Barão

**Bibliotecária**

Janaina Ramos

**Projeto gráfico**

Bruno Oliveira

Camila Alves de Cremo

Daphynny Pamplona

Luiza Alves Batista

Natália Sandrini de Azevedo

**Imagens da capa**

iStock

**Edição de arte**

Luiza Alves Batista

2022 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do texto © 2022 Os autores

Copyright da edição © 2022 Atena Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.

Open access publication by Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição *Creative Commons*. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

**Conselho Editorial****Ciências Humanas e Sociais Aplicadas**

Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva – Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí

Prof. Dr. Alexandre de Freitas Carneiro – Universidade Federal de Rondônia

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia

Profª Drª Ana Maria Aguiar Frias – Universidade de Évora

Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa



Prof. Dr. Antonio Carlos da Silva – Universidade Católica do Salvador  
Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná  
Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais  
Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília  
Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí  
Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense  
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Cristina Gaio – Universidade de Lisboa  
Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília  
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo  
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá  
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará  
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima  
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros  
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionele delle Figlie de Maria Ausiliatrice  
Prof. Dr. Jadilson Marinho da Silva – Secretaria de Educação de Pernambuco  
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador  
Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México  
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense  
Prof. Dr. Kárpio Márcio de Siqueira – Universidade do Estado da Bahia  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal do Paraná  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Lucicleia Barreto Queiroz – Universidade Federal do Acre  
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros  
Prof. Dr. Lucio Marques Vieira Souza – Universidade do Estado de Minas Gerais  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Marianne Sousa Barbosa – Universidade Federal de Campina Grande  
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul  
Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso  
Prof. Dr. Pedro Henrique Máximo Pereira – Universidade Estadual de Goiás  
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador  
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí  
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande  
Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Católica do Salvador  
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro  
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins



## Las determinaciones territoriales y el discurso de la sustentabilidad

**Diagramação:** Natália Sandrini de Azevedo  
**Correção:** Maiara Ferreira  
**Indexação:** Amanda Kelly da Costa Veiga  
**Revisão:** Os autores  
**Organizadores:** Roque Juan Carrasco Aquino  
Fermín Carreño Meléndez  
David Iglesias Piña

### Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

D479 Las determinaciones territoriales y el discurso de la sustentabilidad / Organizadores Roque Juan Carrasco Aquino, Fermín Carreño Meléndez, David Iglesias Piña – Ponta Grossa - PR: Atena, 2022.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acceso: World Wide Web

Inclui bibliografía

ISBN 978-65-258-0520-7

DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.207220109>

1. Sustentabilidad. 2. Territoriales. I. Aquino, Roque Juan Carrasco (Organizador). II. Meléndez, Fermín Carreño (Organizador). III. Piña, David Iglesias (Organizador). IV. Título.

CDD 363.7

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

**Atena Editora**

Ponta Grossa – Paraná – Brasil

Telefone: +55 (42) 3323-5493

[www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)

contato@atenaeditora.com.br



**Atena**  
Editora  
Ano 2022

## DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.





## DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access*, *desta forma* não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de *e-commerce*, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.



## PRÓLOGO

El territorio como pieza importante en un contexto de transformación; está determinado por la sociedad. Conscientes de la construcción social de los espacios físico-espaciales, basados correlativamente de sus interrelaciones sociales, económicas, políticas, espaciales, culturales y socioambientales expresan sus dinámicas en la apropiación desigual. Este es el territorio constituido por las fuerzas socioeconómicas en concomitancia a partir de un proceso en construcción dinámico. Históricamente es un “soporte material” construido por las fuerzas sociales existentes en las comunidades.

En este escenario de luchas, apropiaciones y despojo por parte del capital en su tendencia hacia mayor acumulación, los territorios con más dinanismos de apropiación por la vía estructuran el territorio sobre la base en lo jurídico-político como instancia que el Estado y las relaciones dominantes permiten su privatización. De manera que, en los términos de un objeto pensado como una mercancía en los espacios de la especulación; el territorio del presente es un objeto inanimado que por su esencia misma es más por lo físico-espacial, es una concentración de elementos depositados de manera natural entre factores de atracción por el capital. De esta manera, lo que vemos como territorio geográfico es una apariencia formalizada por la concepción mercantilizada. No obstante, en la esencia misma del territorio sus propiedades sustanciales concentradoras de materias primas: minerales, energéticos, agua, en suma, la biodiversidad, es el alma de cada comunidad en disputa.

Por ello, las luchas comunitarias pro la defensa de sus recursos se vuelve un botín para el capital. Las comunidades del presente tienden hacia movilizaciones constantes; buscan defender sus herencias culturales, étnicas; así como propiedades físico naturales y las interrelaciones tangibles e intangibles proporcionadas socialmente y otorgadas por la naturaleza en constante transformación. Bajo esta perspectiva, es importante destacar tres elementos que denotan la defensa de sus propiedades naturales y humanas: primero, la naturaleza como elemento fundamental proveedora del soporte material entregado a la sociedad como valor de uso.

En este sentido, Instancia aún perseverante para las comunidades en su autodeterminación socialmente incluyente. Segundo, las determinaciones materiales, en tanto manifestaciones hechas por la acumulación capitalista, se interrelaciona sobre el territorio y sus especificidades; por supuesto, están en procesos de expropiación por el capital; en tanto, es un retroceso de parte de las comunidades; de modo que, de continuar despojándose por la invasión extranjera en lo fundamental, provocarán un agotamiento de los recursos y el desplazamiento de los habitantes; por ello, la autodefensa del territorio y sus



recursos serán vitales en estos momentos y; tercero, sobre la base de la mercantilización de los espacios con abundante agua, minerales, energéticos y biodiversidad, ahora, con un salto cuantitativo de un valor de uso dotada por la naturaleza, convertido en valor de cambio para el mercado especulativo de materias primas. Por ello, es importante delimitar hasta donde se puede hablar de un territorio socialmente para las comunidades y su defensa por ellas mismas.

En estas condiciones, no basta con defender teóricamente las vicisitudes de los territorios constituidos socialmente; sino de qué forma deben ser instrumentos de reproducción socialmente sin imponer la hegemonía del capital para su acumulación diferenciada. Ese es el reto de las investigaciones de momento. Asimismo, se convierten y tomen un papel activo en plantear alternativas. Estas demandas sociales deben retomarse porque a partir de la academia se retomen. De esta manera, estas y otras formas de interiorizar cada problema, se buscarán precisar herramientas metodológicas que deben ser los instrumentales de la sociedad y/o de las comunidades en la autodefensa y autogestión incorporando a las generaciones venideras y, desde luego, para el presente. De esta manera, la idea de la sustentabilidad para la autodefensa de los recursos naturales y humanos van más allá de la simple defensa del espacio físico; sin la inclusión y la teorización del sujeto en invariable movimiento, las comunidades serán siempre vistas como espacios del mercado y un instrumento de reproducción mercantilizado. Por ello, tanto el territorio como la sustentabilidad están en un mismo escenario de contradicciones y con posibilidades de retroceder los procesos de preservación para las comunidades.

Ciudad de México, invierno de 2021.

Hena Andrés Calderón

Docente e investigadora del ESIME-Ticomán del IPN

## INTRODUCCIÓN

Las tendencias actuales sobre la comprensión del territorio y sus vicisitudes, es una premisa necesaria para analizar. Las formas de apropiación, del despojo, de su privatización, así como de su gestión por parte de las comunidades, están cada vez más en disputas y en transición hacia nuevas formas de posesión. De manera que., el territorio en estos momentos presenta variabilidades de sus procesos en desarrollo o de sus expresiones como un soporte material para la reproducción de la sociedad, del capital, de las interrelaciones socioambientales y de la preservación de los recursos naturales y humanos; desde luego de forma diferenciada. El territorio entonces es al mismo tiempo un sustrato de la sociedad, pero, de la misma manera, es una entidad necesaria para la reproducción del capital y de la sociedad. No obstante, consideramos que, el capital se apropia de los recursos en detrimento de las necesidades de la sociedad.

De este modo, a la sazón, el presente volumen intentará plantear algunas ideas sobre el porqué el territorio y sus manifestaciones físico-geográficos presentan contradicciones que lo determinan como un elemento importante del presente. No solamente para las comunidades, sino para los distintos agentes socioeconómicos que intervienen en su quehacer cotidiano. Más que de las aparentes expresiones las inversiones privadas se dirigen hacia los recursos matules que almacena en su superficie como en el subsuelo. De modo que, la riqueza del territorio no es solo un factor físico o geográfico, sino, su valor está en su contenedor de materias primas necesarias para la acumulación capitalista. Esas es la verdadera esencia del territorio y no exclusivamente para vivirla o el sueño de tener un espacio de reproducción.

Los trabajos aquí expuestos son parte de un proceso de caracterización de las fases en transición territorial como de las interrelaciones entre campo y ciudad. Sobre todo, lo que hoy día se vive en las ciudades y sus tendencias de crecimiento y no de su desarrollo. Planteamos esta visión de las vicisitudes en cuanto a la segregación de las metrópolis como de sus espacios en transformación. Por supuesto, obliga a analizar sus determinaciones socioespaciales. De esta manera entonces, el territorio y sus manifestaciones concretas en su territorialidad hechas por un desdoblamiento de sus especificidades, conducen necesariamente a estudiar el pasado, su presente y alcanza r posibilidades de compersión hacia un futuro a un mediano plazo. Es por ello por lo que, la dirección que lleva el ámbito físico-geográfico de cada lugar, consolida el desarrollo histórico de cada sociedad; así como de su estructura económica, política, social, espacial, cultural e ideológico en periodos determinados en cada acción y traza conformada por los regímenes de la clase política. Es

esta la que en función de los convenios entre el capital y la especulación territorial los que imponen precios a los usos del suelo.

En este volumen hemos compilado investigaciones de carácter analíticos con la finalidad de mantener una visión de las tendencias del territorio y sus dinámicas de conformación. En este sentido, el primer capítulo expone de manera inductiva basado en su expresión titulado “**procesos espaciales del territorio y las especificidades socioambientales en las ciudades**”. “En las primeras décadas del siglo pasado se marcaron territorialmente algunas redefiniciones sobre las trasformaciones en los usos del suelo. Estas modificaciones se expresaron fundamentalmente en relación con cada espacio dentro de las ciudades. En las grandes y medianas ciudades del México, observamos cómo sus dinámicas entre lo rural y lo urbano, afloran constantemente una serie de fenómenos sociales, económicos, políticos, culturales y espaciales provocando cambios en el territorio manifestados históricamente; por lo cual encontramos realidades diferenciadas. Este es el caso de las ciudades latinoamericanas que expresan sus formas y dinámicas de apropiaciones y de emplazamientos sobre terrenos públicos y/o privados”. Nos presenta las pautas para comprender hacia dónde se dirigen las nuevas formas de constitución del territorio en el contexto de la sustentabilidad en el marco de la insustentabilidad. Es un punto de partida que nos aproxima a entender cada proceso territorial y la concatenación de recapitulaciones existentes en su reproducción como mecanismo socialmente determinado por la sociedad.

De este modo, en el segundo capítulo: “**Los retos de la sustentabilidad y el discurso como ideología del ambientalismo**” se plantea por parte de los autores que, “la construcción de los retos de la sustentabilidad en el marco del discurso ideológico del ambientalismo propuesta esencial del libro que nos ocupa, tiene como punto de partida exponer y esclarecer las leyes que rigen el modo de producción de una economía de mercado capitalista en el marco del materialismo histórico. Así mismo, conlleva las múltiples dificultades y serios conflictos de organización de la sustentabilidad que tiene la humanidad en la actualidad, tanto de índole regional como a nivel planetario”. Se interioriza cada expresión de sus contradicciones en el mercado especulativo socioespacial. De este modo entonces, se indaga en sus estudios la lógica del capitalismo en el proceso de apropiación del territorio.

No obstante, para el tercer capítulo de este volumen se expone un análisis histórico de la economía centroamericana y sus estructuras productivas, es decir, desde la época colonial hasta las postrimerías de la aplicación de las políticas neoliberales en América Latina. En esta tesitura de hechos el título que expone a partir de un desarrollo comparando las vicisitudes Centro América nos delinean elementos importantes en este

escenario territorial: “La forma que asume contemporáneamente la organización espacial en América Central y México como una red de nodos, zonas económicamente activas y vínculos espaciales representa un ejemplo de un largo proceso de la expansión de actividades económicas y de la población hacia las tierras con abundantes recursos y posibilidades. Naturalmente, la estructura espacial de la economía actual está influenciada además por la globalización, con una creciente competencia por el acceso a los recursos (ya sean minerales, paisajistas, culturales o agrícolas)”. Sobre este proceso importante de las actividades socioeconómicas: de modo que, el territorio es una expresión dinámica de las relaciones sociales de reproducción. Por ello, es imprescindible retomar parte de los acontecimientos históricos concatenados con la dialéctica de la objetividad socioeconómica con las que emergen las transformaciones territoriales. En tanto, el desarrollo como formas en transición constantes de cada sociedad.

En cuanto al capítulo cuarto de esta compilación, fue necesario interrelacionar acontecimientos recientes y hechos manifiestos en la cotidianidad recientes. Lo que implica retomar las preocupaciones que exterioriza la sociedad, sus vínculos, sus vivencias y las vicisitudes socio ambientales en el periodo reciente. De modo entonces, al territorio considerado como la construcción es una determinación de tres fuentes importantes a saber: primero, como una expresión histórica que presenta sus propias contradicciones; incluso, van más allá de lo físico-espacial; es una manera de vivir, compartir, transformar y segmentar los territorios. Esto puede significar una lógica de manifestaciones coyunturales; por ello, decimos, la realidad en cuanto es el todo; más que sus partes de la totalidad son ellas en concatenación de la unicidad; segundo, lo que hoy vivimos en estos tiempos del presente, son argumentaciones diferenciadas lo que impone el actual modelo de desarrollo basado en la sobreexplotación de la naturaleza, los recursos o materias primas en cuanto a energéticos como el consumo ingente de residuos fósiles. Por ello, deseamos caracterizar sus elementos y; tercero, comprendemos que, el presente vivencial de la sociedad ha sido trastocado por el virus del SARS-CoV-2 (COVID-19). En el presente es la pandemia que azota el mundo y sus impactos negativos han afectado a aún más a las grandes mayorías de los pueblos. De esta manera, no estamos ausentes de lo que está sucediendo con la salud y de los fenómenos socioambientales en el territorio. Incorporamos un análisis pormenorizado de una visión interesante con el título: “Los retos en la gestión del suministro de agua potable en la Zona Metropolitana del Valle de México en tiempos de COVID-19”. Basado en el estudio que, “A fines del año 2019, surgió la enfermedad respiratoria aguda de la COVID-19. Por esta razón, es menester contar con un suministro de agua potable y asegurar el saneamiento porque las prácticas de higiene coadyuvan a la prevención de la transmisión de esta enfermedad (World Health Organization, 2020 b). La COVID-19 está

acentuando las desigualdades, las dificultades y los riesgos para la salud que implican un fracaso colectivo en la defensa del derecho humano al agua y al saneamiento. En muchas comunidades de todo el mundo, la falta de suministro de agua y saneamiento priva a las personas de sus protecciones más básicas contra la propagación del virus (Sadoff & Smith, 2020). Demuestra entonces una aportación de los autores para identificar que, el territorio es moldeable a la realidad global.

El capítulo cinco de este libro, fue necesario retomar algunas ideas entorno a qué hacer con el territorio devastado, segregado, privatizado y desestructurado por parte del capital financiero, bancario, inmobiliario en lo fundamental. He ahí, la importancia que reviste la idea de la planificación del territorio, sus dinámicas frente a la realidad estructurada sobre la base de la acumulación del capital. Sin embargo, no ha permitido enfocar una alternativa sobre la base de reivindicar a los protagonistas de las ciudades, de las metrópolis y de la sociedad en su conjunto para retomar su papel histórico. En este sentido de consumir y reconstruir el territorio por la sociedad y sus formas de reproducción. De este modo entonces, tenemos en este capítulo la “Planeación territorial y desarrollo regional en el sureste de México”. Se enfocan los estudios hacia el sureste de México; basado en las demandas de la sociedad y los pueblos carentes de todo proceso de la llamada “modernidad”. De manera que, son pueblos necesarios para integrarse para el análisis y de sus interrelaciones en el mundo de las cosmovisiones culturales, económicos, políticas, espaciales e ideológicas.

Una tendencia a las convulsiones emergentes en los territorios; es decir, como un proceso intenso de vertientes socioespaciales; además, de complejos necesita de la participación social, incluyendo las perspectivas comunitarias. Sobre esta tendencia, es imprescindible la inclusión de las comunidades para intervenir en la toma de decisiones y reconstruir su reproducción. Al tiempo, cabe mencionar en este capítulo que se presenta como un puente necesario para la comprensión de la planificación, las transformaciones socioespaciales y las vicisitudes enfrentadas por parte de los pueblos. De manera explícita se plantea esta idea: “El desarrollo de las regiones está intrínsecamente ligado a los cometidos esenciales de la planeación territorial que implica la mejora de las condiciones sociales y ambientales de sus habitantes, sin embargo, si no se traduce en realidades concretas requiere de su revisión crítica a partir de las contradicciones del proceso de urbanización y modernización capitalista de las diferentes formaciones sociales entre lo rural, urbano y metropolitano. Desigualdad estructural al modelo imperante basado en los contrastes entre regiones, donde unas se benefician a costa de precarizar a otras. En México la relación de planeación y desarrollo se manifiesta con esta disparidad interregional e intrarregional en condiciones de vida, deterioro y depredación de los recursos naturales

con el modelo imperante fosilista, que no solo aleja la posibilidad de alcanzar los objetivos del desarrollo con esta vertiente, sino que pone en serio riesgo los límites de la estabilidad social y acerca a un irreversible peligro de desaparición de los ecosistemas con graves consecuencias”. Un esbozo de aproximación considerando como el reto de la planificación y su correlación en lo social, político, económicos, espacial, cultural e ideológico. Es por lo que, la discusión del presente en este escenario queda abierta a posibles incursiones necesarias en la actualidad.

Ciudad de México, verano de 2021.

Roque Juan Carrasco Aquino

Fermín Carreño Meléndez

Hena Andrés Calderón




## SUMÁRIO

### **CAPÍTULO 1..... 1**

PROCESOS ESPACIALES DEL TERRITORIO Y LAS ESPECIFICIDADES SOCIOAMBIENTALES EN LAS CIUDADES

Roque Juan Carrasco Aquino

Hena Andrés Calderón

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.2072201091>


### **CAPÍTULO 2..... 31**

LA SUSTENTABILIDAD URBANA

Fermín Carreño Meléndez

David Iglesias Piña

Luis Alberto Olin Fabela

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.2072201092>

### **CAPÍTULO 3..... 74**

LOS RETOS DE LA SUSTENTABILIDAD Y EL DISCURSO COMO IDEOLOGÍA DEL AMBIENTALISMO

ENLACE DE LA ECONOMÍA POLÍTICA CON LAS CIENCIAS SOCIALES, NATURALES, EL AMBIENTALISMO Y LA ACADEMIA

Rubén Cantú Chapa

Ydelio Miguel Valencia Ortega


 <https://doi.org/10.22533/at.ed.2072201093>

### **CAPÍTULO 4..... 93**

ASPECTOS HISTÓRICO-ESPACIALES DE LA FORMACIÓN DEL MODELO DE LA EXPANSIÓN ECONÓMICO-SOCIAL. EL CASO DE MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL

Mirosława Czerny


Andrzej Czerny

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.2072201094>

### **CAPÍTULO 5..... 117**

LOS RETOS EN LA GESTIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO EN TIEMPOS DE COVID-19


Jorge Alejandro Silva Rodríguez de San Miguel

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.2072201095>

### **CAPÍTULO 6..... 135**

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO REGIONAL EN EL SURESTE DE MÉXICO

Javier Pérez Corona

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.2072201096>

**SOBRE LOS COODINADORES ..... 156**

## PROCESOS ESPACIALES DEL TERRITORIO Y LAS ESPECIFICIDADES SOCIOAMBIENTALES EN LAS CIUDADES

*Data de aceite: 04/08/2022*

### **Roque Juan Carrasco Aquino**

Docente e Investigador del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo del Instituto Politécnico Nacional (CIEMAD-IPN). Presidente Honorario de la Red Internacional de Investigadores sobre Problemas Sociourbanos Regionales y Ambientales (RIISPSURA- Sede México).

### **Hena Andrés Calderón**

Docente e Investigadora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ticomán. ESIME-Ticomán del IPN

“Era una ciudad de ladrillo rojo, es decir, de ladrillo que habría sido rojo si el humo y la ceniza se lo hubiesen consentido; como no era así, la ciudad tenía un extraño color rojinegro, parecido al que usan los salvajes para embadurnarse la cara. Era una ciudad de máquinas y de altas chimeneas, por las que salían interminables serpientes de humo que no acababan nunca de desenroscarse, a pesar de salir y salir sin interrupción. Dickens. (Amarasa, 2010)”.

**RESUMEN:** En las primeras décadas del siglo pasado se marcaron territorialmente algunas redefiniciones sobre las transformaciones en los usos del suelo. Estas modificaciones se

expresaron fundamentalmente en relación con cada espacio dentro de las ciudades. En las grandes y medianas ciudades del México, observamos cómo sus dinámicas entre lo rural y lo urbano, afloran constantemente una serie de fenómenos sociales, económicos, políticos, culturales y espaciales provocando cambios en el territorio manifestados históricamente; por lo cual encontramos realidades diferenciadas. Este es el caso de las ciudades latinoamericanas que expresan sus formas y dinámicas de apropiaciones y de emplazamientos sobre terrenos públicos y/o privados. Esta hechura de construir ciudades nos aproxima hacia tres dimensiones físicas: a) como ciudades dependientes de las Áreas Centrales, concentradoras y centralizadoras de servicios, de infraestructuras y habitantes; b) ciudades medias y grandes multiculturales e informatizadas; interrelacionándose para ceder en ambas direcciones mercados y fuerza de trabajo y, c) respecto a las grandes metrópolis con sus dinámicas propias para la reproducción del capital existe: centralización y concentración de capital y fuerza de trabajo.

**PALABRAS CLAVE:** *crecimiento urbano, políticas metropolitanas, capital, problemas socioambientales y territorio.*

### **INTRODUCCIÓN**

Las tendencias actuales marcan un crecimiento económico del capital, pero, sin desarrollo social. Esta es la expresión que

adquiere la gran mayoría de las ciudades medias, así como en las grandes metrópolis. Se cuenta con un crecimiento desigual y combinado en los ámbitos jurídicos y políticos, donde las grandes zonas metropolitanas decrecen su población para ceder población a las ciudades medias. De esta manera, comienzan a crecer éstas últimas ciudades (Álvarez, 2016), y al mismo tiempo, existen condiciones para permitirles un crecimiento fuera de los planes urbanos. se genera la ampliación descontrolada de la traza urbana y un incremento de los problemas socioambientales. En consecuencia, se producen el consumo ingente de materia, energía e información para incentivar los procesos de robotización, desbordando los instrumentos de la producción. La metrópoli es sede de la producción y reproducción del capitalismo en sus dimensiones de rentabilidad, el capital se centraliza en espacios de concentración de los diferentes mercados para la especulación. De modo sustancial, son sus vicisitudes a lado de las transformaciones privadas de los usos del suelo. Es decir, existe un crecimiento urbano expandido (Espinoza y Zumelzu, 2016, p. 2).

En cuanto a los procesos socio espaciales del territorio, emergen algunas dinámicas sobre la traza urbana para transformar cada intersticio de los usos del suelo en ganancias. Son representaciones del financiamiento para obtener rentabilidades sobre la realidad diseñada por la acumulación proyectada desde décadas de las políticas neoliberales: el mercado especulativo diseña y “desordena” el territorio para la mercantilización socio espacial. La forma se explica, por ejemplo, en la expresión material de los cambios en los usos del suelo ejemplificado en la siguiente de esta manera:

*“La acumulación de capital como proceso histórico tiene un carácter dual: por un lado, se presenta como un proceso puramente económico –la reproducción ampliada del capital– que se da en los lugares de producción del plusvalor, entre los capitalistas y los trabajadores asalariados, dentro de los límites del intercambio de mercancías, donde reinan como formas la paz, la propiedad y la igualdad. El otro aspecto de la acumulación de capital se da entre el capital y las formas de producción no capitalistas y capitalistas periféricas, tal como lo plantea Meillasoux en la aplicación de la teoría de las formaciones precapitalistas a los capitalismos denominados periféricos” (Briano, 2008).* Esta es parte de la expresión de la forma cómo se transforma el territorio hacia la acumulación. Una relación de explotación del suelo, fuerza de trabajo y el capital hegemónico en los diferentes procesos de rentabilidad para la inversión.

Con base a lo anterior, se transforman los territorios en las metrópolis: son espacios que desde la perspectiva de la inversión y de los diferentes frentes del capital, se apropian de las áreas con potencial de recuperación de las inversiones. Desde luego, con las políticas urbanas del Estado y sobre los beneficios del ámbito jurídico y político, el Derecho protege a la propiedad privada, impone la ideología de la rentabilidad y los dominios de la inversión

por encima de las necesidades sociales, por lo tanto, la ciudad se fragmenta, se divide y se especula para convertir el crecimiento en parte del “desarrollo” de las inversiones. De ahí surge, la segregación del espacio en “nodos” de la reproducción del capital financiero, comercial e inmobiliario.

Al tiempo, podemos mencionar lo que está detrás de toda esta trama urbana, las tendencias podrían sintetizarse como un proceso dinámico de la acumulación del capital sobre la base de la segregación y el crecimiento físico. Por lo tanto, es la descomposición de las políticas metropolitanas y la especulación de la renta del suelo. De manera que, retomando el planteamiento de Pradilla en este sentido: *“La persistencia de la migración del campo y los pequeños poblados a las ciudades es motivada por la descomposición de las formas atrasadas de producción agraria aún subsistentes determinada por la pobreza, la carencia de servicios, la introducción de nuevas técnicas productivas, la exacerbación de la competencia desigual en el libre mercado con las formas productivas avanzadas internas o externas, la eliminación neoliberal de los subsidios públicos al campo y la continua expansión urbana sobre las tierras agrarias”* (Pradilla, 2014, p. 41). En este proceso, las transformaciones territoriales, la privatización de los usos del suelo, las políticas urbanas diseñadas para el crecimiento metropolitano sin planificación, la rentabilidad de la inversión, la especulación del espacio, las nuevas formas de concentrar y centralizar el capital, etc., diseñan y le dan forma y contenido a las grandes metrópolis del presente.

En estas transformaciones del territorio, los problemas socioambientales y las políticas de la cuestión urbana, aún están en contradicciones sin mediar o responder a las demandas de las poblaciones afectadas, no se toman en cuenta las verdaderas necesidades de las grandes mayorías ni las investigaciones de la academia profundizan en el enfoque del pensamiento crítico. No se comprenden las políticas neoliberales que impone la lógica del mercado. La mercantilización de los espacios y del sometimiento de las políticas del Estado no encara las múltiples rentas de voracidad del capital financiero, comercial e inmobiliario en lo fundamental, afectando a lo que denominamos como “espacio”, sitio donde se encuentra a la familia, la escuela, la empresa, la iglesia, etc. Donde cada representación posee un espacio ‘apropiado’. ¿A qué? A los fines especificados en la división social del trabajo y por la dominación política” (Lefebvre, 2017). Esta tendencia del espacio, es lo que actualmente se mezcla entre el Estado y el propio espacio y tiende hacia dinámicas que pueden concentrar tres elementos, es decir, al interior de cada espacio en constante transformación, a saber: a) la infraestructura urbana necesaria para la reproducción de la ciudad; b) la fuerza de trabajo importante que le da valor al trabajo productivo producido en las metrópolis y; c) el capital, como centralizador para su producción y reproducción sobre la base de la acumulación retroalimentado por los dos elementos anteriores.

## LOS ESPACIOS EN LA DINÁMICA NECESARIAS PARA LA ACUMULACIÓN.

Es necesarios anotar algunas precisiones cuyas tendencias podrían explicar los fenómenos del territorio. La base en la cual debemos plantear nuestras ideas, de manera relevante sobre un escenario que explica las contradicciones del presente. En este sentido existen algunas expresiones coyunturales en cuanto a un proceso desarrollado, a nuestro juicio, por los factores socioeconómicos que permean históricamente las fases de los cambios en los usos del suelo; sin embargo, se reacomodan algunos espacios de acuerdo con el mercado inmobiliario; en el fondo son terrenos especulativos. Aquí es donde se insertan otros escenarios de los ámbitos jurídicos-políticos. Por ello, se convierten de manera un eslabón más de la mercantilización en los cambios de los usos del suelo.

En este sentido, retomamos parte de las ideas planteadas por Lefebvre, tomado de Pedro Jiménez Pacheco, en cuanto a su propuesta política: *“...a la posesión y gestión colectiva del espacio como estrategia fundamental en la transformación social, añadiendo a esto su producción social, así como también, el desvelamiento y crítica radical del espacio capitalista, dejando ver sus funciones y contradicciones en el camino hacia un colapso generalizado del espacio, en el que los movimientos de base en el mundo empiezan a desafiar a la dominación de lo económico sobre el espacio social y su valor de uso”* (Jiménez, 2017). Esto es parte de lo que aún está por analizarse en dos direcciones: primera, cómo destacar y defender los espacios o en su caso el territorio heredado de las comunidades, que hoy, está en prácticamente en manos del sector especulativo y; segunda, el valor de uso se encuentra en manos de los que nos debían de controlar o apropiarse de los usos del suelo, en tanto valor de uso socialmente. Consideramos que, son instancias de un desprendimiento del uso como parte constitutiva e inherente de las comunidades y no valorizados. Por ello, el espacio, como valor de cambio se impone sobre el valor de uso. Éste último, en tanto, es parte de la autogestión comunitaria para el uso de la comunidad en su forma colectivizada para el consumo. Bajo las condiciones capitalistas, los recursos y la sociedad misma quedan en segundo término subsumidos a la lógica de reproducción capitalista: la cosificación de las relaciones sociales de producción es la imperante entonces. Retomado de Marx, *“...el fetichismo es el resultado de la cosificación de las relaciones sociales que tiene lugar necesariamente en una sociedad basada en la producción y el intercambio generalizado de mercancías.”* (San Juan, 2011, p. 3). Es por ello, estamos convencidos de la “cosa” o mercancía interrelacionada para la obtención de ganancia. En tanto, se cosifican las relaciones de producción y por supuesto, la sociedad que participa en la reproducción del objeto intercambiable.



En esta perspectiva, es importante precisar la idea de la cosificación como una instancia ideológica y práctica del presente. De manera que, para “...*Marx entiende la coalescencia inmediata de las determinaciones materiales de los elementos que constituyen el proceso de producción capitalista con sus determinaciones sociales específicas o, de un modo general, la inseparable coalescencia entre las condiciones socialmente determinadas y las condiciones naturalmente determinadas de los elementos de la producción, medios de producción, tierra, trabajo*” ..., etc.” (Taraiko, 2017, p. 13). Lo que se desprende de esta idea, entonces, mencionamos que, las interrelaciones producto de las actuales relaciones capitalistas, todo lo producido socialmente bajo estas formas de producción, se convierten en mercancías, en objetos sin sujetos que pueden ofrecer un uso o un simple objeto tanto para volver a reproducirse con otra especificidad como de deshumanizar a la fuerza de trabajo que transforma el objeto para otro u otros objetos banales o no.

Frente a lo expuesto, es la interrelación de procesos y de transformaciones del espacio; concretamente en las grandes ciudades o metrópolis de América Latina, se presentan en el espacio fragmentos e instancias del territorio delimitado por las fuerzas existentes históricamente. De modo que, de acuerdo a nuestros análisis nos aproximamos a estas realidades emergentes sobre tres elementos interrelacionados entre sí: primero, el espacio es el lugar donde se concentran las llamas “condiciones generales para la producción” como lo señala Garza (2013) y Cantú (2017); ambos autores retoman el planteamiento marxista en cuanto a las condiciones necesarias para la reproducción de la acumulación del capital; estos elementos imprescindibles para la producción y reproducción del capital, de la fuerza de trabajo y del espacio en su expresión diversificada; en ese sentido, el espacio es dominado por el capital para concentrar infraestructura necesarias para echar andar las ciudades o en su caso el espacio; también existe una concentración territorial desigual de la fuerza de trabajo; se conforman nuevos centros espaciales para la producción en las diferentes áreas estructuradas con predominio de la producción; y transformar el espacio hacia otras estructuras espaciales que permitan dinámicas del mismo territorio, pero, cada vez excluyendo a sus habitantes, sobre todo, de las mayorías.

Segundo, las políticas del Estado seden ante la demanda de mayor espacios y modificación de los usos del suelo para especular con el territorio. El espacio en condiciones de acaparamiento y de apropiación privada del territorio o, de sus fragmentaciones diferenciadas; hoy, se convierte en el espacio; es decir, en la sede final de la reproducción de los diferentes frentes del capital: bancario, financiero, industrial, comercial, inmobiliario, constructor, etc. Bajo esta correlación de fuerzas capitalistas del capital o, frentes del mismo, el espacio juega un papel importante para representar un bloque financiero que concentra y centraliza las **condiciones generales para la producción capitalistas** y;

retomamos un aspecto a partir de lo jurídico y político con intervención del Estado, sobre todo, cuando interviene el Estado en sus políticas urbanas; de suyo es entonces que, nos referimos a un planteamiento de Henri Lefebvre, “*El espacio producido por el Estado debe denominarse político, con sus propios caracteres y objetivos específicos. Él reorganiza las relaciones (sociales de producción) en función del soporte espacial; encuentra y se enfrenta al espacio económico preexistente; polos de crecimiento espontáneos, ciudades históricas, comercialización del espacio fraccionado y vendido por lotes, etc. Tiende a reconstruir no solamente las relaciones sociales inherentes a la producción industrial, sino las relaciones de dominación inherentes a la jerarquía de los grupos y lugares*” (Lefebvre, 2017).

Tercero, el espacio es rentable cuando existen los elementos anteriores, es decir, las condiciones generales para la producción como lo son: red de carreteras, transportes, hospitales, escuelas, universidades, servicios públicos, infraestructura urbana, mercados, cines, teatros, lugar de esparcimientos, nuevos centros comerciales o de almacenes, etc. que permiten la inversión especulativa; además, rentabilizan el capital de modo que: a) el espacio se transforma para el encarecimiento y se le dota de un valor de cambio por encima del valor de uso. Esto quiere decir, quien determina el valor de cambio ya no es el uso socialmente ni el fin mismo que originalmente presenta el territorio; sino, es el mercado especulativo y la rentabilidad del capital los que se imponen. El valor de uso es subsumido y se presenta a su lado una ruptura en el verdadero uso; ahora, es el sentido de pertenencia privada lo que impera para convertirse en banalidad del uso socialmente. De modo que, por el contrario, a mayor concentración y centralización de servicios, infraestructura, aglomeración de la economía formal e informal, aunado a las condiciones de las interrelaciones sobre el espacio con otros espacios económicos a escalas regionales e internacionales, el espacio ese convierte en el motor principal de la sede del capital financiero por sus vínculos con las economías mundiales. Al tiempo se estructura una interrelación de ciudades como redes con hegemonías para la producción y reproducción de la riqueza; una nueva reconfiguración de las especificidades del otro espacio en las grandes metrópolis del presente. Asimismo, se van construyendo los otros espacios fuera de las dinámicas de la mercantilización, de la especulación y de las estructuras dominantes. Este es el espacio de las mayorías, de los excluidos, de los depauperados, de los sin tierra, de los desempleados, de los “desarraigados” y de los sin vivienda. Este es el contraste material entre las contradicciones del espacio del mercado y de la opulencia adueñada de los trabajadores.

También existe la tendencia hacia la mundialización de los espacios como parte fundamental del capital. Del planteamiento de Ciro Mesa coincidimos en que para Marx: “... una condición fundamental de la producción fundada en el capital, condición que explicaría

*la tendencia del capital a propagar el modo capitalista de producción y a crear el mercado mundial*" (Mesa, 1999). El espacio entonces crea una predisposición de sí misma sobre su espacialidad, en tanto, se reproducen por su inserción entre el territorio que lo circunscribe y especifica la concentración y centralización de los espacios que le dan forma y contenido. Al espacio que intentamos redefinir, presenta algunas características específicas, por ejemplo: crea un ámbito urbano, concentradora de servicios; sus intersticios se mercantilizan en una reducción de objeto intercambiable, podría ser en su fase simple como una mercancía rentable, vendible y transferible entre el precio y su valor. Esta se expresa en las condiciones adheribles en el proceso de rentabilidad en transición constante. También es el lugar de intercambios donde la mercancía pierde su esencia como valor de uso y aumenta su valor de cambio en el tiempo. En consecuencia, los espacios son parte constitutivas de las relaciones de producción capitalistas para reproducirse esencialmente y contener las propiedades que le dan su especificidad.

De lo anterior, entonces, se lograrán comprender las especificidades del ámbito físico-espacial. Para ello, planteamos tres instancias periódicas que dependen del mercado, por supuesto, en el marco de las relaciones mercantiles: primero, por la implementación de las políticas del Estado que "median"<sup>1</sup> entre sus estrategias de contención inmediatistas entre los movimientos sociales y las políticas del Estado; además, dependiendo de la correlación de fuerzas contradictorias con peso en la economía, cede a las presiones del capital o, dependerá de las instancias de cada acción de los movimientos populares de la sociedad civil hasta mediatizar las convulsiones sociales; segundo, se presentan en las negociaciones de manera hegemónica a los intereses del sector financiero con influencias en la apropiación y diseño del espacio metropolitano sobre una relación de dominación de parte de las inversiones y la desorganización de las acciones revolucionarias por sus demandas justas y; por último, el "Movimiento Urbano Popular" por sus siglas MUP) (Tamayo, 1996) y (Bennet y Bracho, 1993), estos autores coinciden en los procesos del Movimiento Urbano Popular en su historia y en los fines en que se presentan. Estos movimientos pertenecen a la organización en defensa de sus espacios y de la identidad como lugar de reproducción histórica de los pueblos; se interrelacionan con otros grupos sociales los que son directamente afectados por las dos acciones anteriores; mientras tanto, el espacio, como el territorio y los fenómenos socio ambientales se concatenan en términos de unas leyes generales de reproducción capitalistas. Un análisis de la explicación del cómo se concentran los elementos necesarios para la apropiación privada y social de

1. Aquí la mediación, se identifica más por las presiones y los convenios previos entre las empresas inmobiliarias, el capital financiero, constructor, etc. Quienes son los que diseñan prácticamente tanto la traza urbana como de las políticas metropolitanas. De modo que, los gobiernos en turno y el capital, están en constante negociaciones para redefinir las acciones territoriales. Por ello, tenemos un crecimiento sin planificación ni se perfila un desarrollo urbano que esté en función de una urbanización integrada a las necesidades de las grandes mayorías.

los espacios metropolitanos. Es en el marco de la realidad del presente se comprenderían sobre el territorio y sus vicisitudes. Para ello, en lo fundamental recurrimos a los análisis del pensamiento crítico y concretamente a partir de los acervos de las ideas que nos legó Carlos Marx.

En este sentido, intentamos concebir un análisis de la realidad, de lo concreto en la totalidad de los procesos que emergen en la sociedad actual. Sobre estos procesos, hemos retomado de unas ideas marxistas al respecto: *“Marx consideró necesario entender, a través de la abstracción que ayuda a analizar los distintos elementos de la estructura interna del objeto de estudio, la articulación del capitalismo como totalidad (primera determinación general) y, a partir de ello, configurar la validez de su teoría y hacer de la mercancía el punto de partida de su estrategia de exposición, hasta acercarse a las determinaciones específicas y complejas del capitalismo, o a lo que es lo mismo, a la totalidad concreta (síntesis de múltiples determinaciones) contenida en un todo articulado y orgánico (sobre este último argumento”* (Enríquez, 2017).

El espacio debe dejar de concebirse como pasivo, vacío, o carente de otro sentido, como los “productos”, que se intercambian, se consumen, o desaparecen. Como producto, por interacción o retroacción, el espacio interviene en la producción en si misma: organización del trabajo productivo, transportes, flujos de materias primas y de la energía, redes de distribución de productos. A su manera productivo y productor, el espacio entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas (mal o bien organizadas). No se puede concebir de manera aislada o quedar estática. Es dialéctico: producto-productor, soporte de las relaciones económicas y sociales. (Lefebvre, 1985: XX-XXI)”. En esta perspectiva, también retomamos de Jiménez este planteamiento, *“El espacio es social: se trata de la asignación de lugares más o menos apropiados para las relaciones sociales de reproducción, es decir, las relaciones bio-fisiológicas entre los sexos, las edades, la organización específica de la familia, y para las relaciones de producción, es decir, la división del trabajo y su organización”* (Jiménez, 2017).

De esta manera, para precisar sobre la dialéctica de la totalidad concreta (Kosik, 1963). Sobre la base de esta dinámica donde consideramos importante hacer y replantear nuestras investigaciones. Cuando menos, en cuatro fases interrelacionadas entre sí: a) el territorio como una construcción social transformándose históricamente; b) los espacios metropolitanos, en tanto, elementos de concentración del capital, de la fuerza de trabajo, infraestructura o las llamadas condiciones generales para la producción, nuevos espacios del terciario avanzado; también como espacios de intercambio social, económico y cultural; c) las dimensiones de cada espacio territorial se delimitan por algunas políticas del Estado – sin planificación real- en su ámbito jurídico político, al tiempo, sede ante las presiones

de los diferentes frentes del capital y; d) socialmente es un territorio con sus espacios delimitados por las múltiples determinaciones socioeconómicas al reforzar la acumulación del capital de manera diferenciada al transformarse el territorio en espacio exclusivo concentrando la renta especulativa del suelo.

De lo expuesto hasta el momento, consideramos ineludible retomar de las ideas de Harvey (2019) sobre las formas de cómo el capital desplaza las políticas de un Estado-Nación; las inversiones en función a las exigencias del proceso de la “globalización” para la hegemonía del capital financiero en lo fundamental. Asimismo, el sector inmobiliario es una pieza importante para comprender las transformaciones del territorio y de paso los espacios que los constituyen. De este planteamiento, coincidimos en las expresiones de *“que la acumulación de capital construye una geografía a la medida de sus necesidades y que, en los momentos de crisis sistémica, el capital desplaza, nunca resuelve, sus contradicciones mediante este proceso de construcción del espacio. Eso que llamamos la globalización, financiera y neoliberal, sería el último gran arreglo espacial que habría tenido lugar ...”* (Harvey, s/f).

En México, se tiene información de las transformaciones territoriales de las ciudades, en cuanto al constante éxodo del campo a la ciudad, de la migración de la población hacia las medianas y grandes ciudades, estas manifestaciones de los desplazamientos de población y su correlato fueron la construcción de infraestructuras, vialidades, viviendas y servicios públicos. Todos estos segmentos fundamentales eran parte de los modos de cómo reproducir el capital, la fuerza de trabajo y la ciudad misma (eran los espacios de la especulación del suelo). Eran las fases de la acumulación del capital, consecuencias de la concentración y centralización de los flujos de inversión destinados a la incipiente industrialización y los procesos materializados en el modelo por “sustitución de importaciones” para el desarrollo económico iniciado a mediados de los años cuarenta (Ramírez, 1980; p. 31 y ss.). Esta tendencia perfila algunas contradicciones que le dan los rasgos de la concentración y centralización del capital, como lo planteamos anteriormente. En esta dirección va el planteamiento de Harvey nuevamente: *“...durante los años posteriores a 1968, el capital recompuso las cadenas de valor, la organización de la producción, generando una nueva serie de vínculos entre las distintas partes del mundo y, en definitiva, una nueva división internacional del trabajo en la que los distintos territorios se especializan en el control de recursos diferenciales y jerarquizados; obviamente no es la misma posición de poder la de un país o una ciudad que se especialice en el control de los flujos financieros que gobiernan este arreglo espacial que un territorio que queda relegado al papel de proveedor de recursos naturales y de fuerza de trabajo excedente”* (Harvey, 2019).

Es importante plantear en esta sección las ideas de Harvey, porque nos ayudan

a comprender significativamente lo que deseamos proponer. Desde luego, tenemos coincidencias de fondo y nos aproxima hacia la comprensión de la realidad que vivimos en la actualidad. Las ciudades a partir de los años setenta abandonan su función política como simples gestoras del modelo fordista-keynesiano que privilegiaba el Estado-nación, y se “independizan” como entidades políticas con capacidad de establecer una interlocución directa con la masa de capitales financieros desterritorializados que emerge del proceso de concentración de capital-dinero de los años setenta y ochenta. Este cambio de posición relativa implica que las ciudades, a la manera de las empresas, compiten por captar flujos financieros transnacionales mediante la reorganización de su espacio físico y su estructura social conforme a los principios de la hegemonía financiera neoliberal como proyecto de clase de los propietarios del dinero.

En este marco, a su vez, implica que las coaliciones de élites locales se arraiguen en los aparatos estatales locales y, a través de ellos, lancen amplios programas de desarrollo de burbujas inmobiliarias, reorganización del espacio público.”(Harvey 2019) Estos elementos centrales, son entre otros, de momento lo que nos delinear las vicisitudes de las transformaciones del territorio, los espacios segregados por la renta del suelo, la fragmentación de clases para la reubicación de nuevos circuitos espaciales y concentraciones diseñadas por la renta del suelo y por las condiciones necesarias de y para la reproducción del sector inmobiliario, comercial, bancario, financiero y constructor. Estos agentes socioeconómicos le dan forma y contenido a la traza urbana y readecuan las políticas urbanas o metropolitanas del Estado. En tanto, los diseñadores de las ciudades se convierten en los dueños económicos y fragmentarios de los usos del suelo y de los espacios más rentables para la acumulación. Véase por ejemplo el gráfico N° 1: “Centralidades Urbanas: Unidades Económicas en un Radio 400 metros.



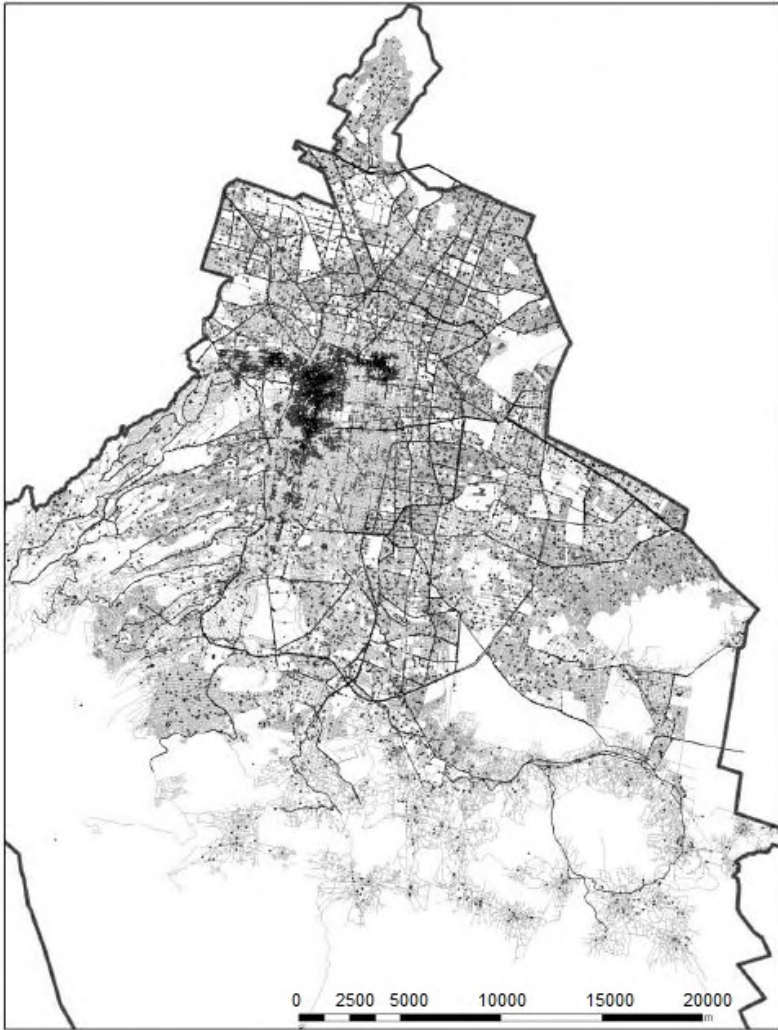


Gráfico N° 1: “Centralidades Urbanas: Unidades Económicas en un Radio 400 metros”.

Fuente: Jorge Alberto Montejano-Escamilla. Economía, Sociedad, Territorio.

Vol. 15 No. 48. Toluca mayo/agosto. 2015.

Con relación al gráfico 1: “Centralidades Urbanas: Unidades Económicas en un Radio 400 metros”. De acuerdo con Montejano-Escamilla, se presentan dos formas para comprender el gráfico número 1: primero, se aprecia claramente una concentración de actividades intensas en tanto de infraestructura, sobre todo, en la parte central de la ciudad que en los linderos de los límites administrativos y, segundo, es la representación de la aglomeración central de actividades conformada por distintos gradientes sobre la traza urbana central. En este sentido, también, desde nuestro punto de vista, se logra

percibir que, a) una densidad de población que en décadas anteriores jugaban un papel importante de centralización, hoy son los servicios del terciario avanzado; b) la dinámica de población como de actividades socioeconómicas, propias de las metrópolis, en la parte central de la ciudad, aún, tienen cierta preponderancia, bajo la nueva y vigorosa reestructuración del centro histórico y; c) las avenidas principales (comercios, restaurantes, tiendas departamentales, hoteles, museos y lugares de ocio; es decir, parte de los servicios concentrados, la vitalidad y los flujos de población, estructuran: primero, la traza urbana en espacios para la reproducción del capital; segundo, los habitantes buscan las cercanías de los servicios y las actividades propiamente de lo urbano en cuanto a la concentración y centralización de la infraestructura física y humana, por último; c) Esta concentración nos explica la importancia del mercado, de la renta del suelo y de las posibilidades para reconfigurar los nuevos centros de reproducción del capital: industrial, comercial, inmobiliario, financiero, bancario, etc.; d) Las políticas del Estado con relación a las transformaciones territoriales, que en varias ocasiones no cumplen con las demandas sociales, por ejemplo, con los servicios mínimos de: agua potable, recolector de basura, seguridad, salud, vivienda, etc., y; e) toda la inversión de parte de los diferentes frentes del capital (Bancario, Financiero, Comercial, Inmobiliario, Constructor, Industrial; aunado a las políticas del Estado en el régimen del ámbito jurídico y político); desde luego, se destinan más inversión especulativa para obtener la rentabilidad de suelo urbano en detrimento de las necesidades de los habitantes mayoritarios. En tanto, la ciudad se convierte en una mercancía. De este proceso, quienes pueden comprarla sobre sus fragmentos constitutivos como su infraestructura de la expresión tal objeto mercantil, caracterizada espacialmente por sus servicios, la seguridad, los elementos imprescindibles para comprenderla como una inversión; quizá un tanto distinta a la “mercancía” propiamente dicha. Sin embargo, se objetiva en su proceso del trabajo productivo donde participan la fuerza de trabajo y las condiciones que la generan para convertirla en parte de la mercancía potencialmente transferible en propiedad, en su valor de uso, en su transacción en valor de cambio y en la especulación.

La ciudad mercancía, presenta estas características, retomando de las ideas de Marx en el sentido de que: “... la *mercancía es, en primer término, un objeto externo, una cosa apta para satisfacer necesidades humanas, de cualquier clase que ellas sean. El carácter de estas necesidades, el que broten por ejemplo del estómago o de la fantasía, no interesa en lo más mínimo para estos efectos*” (Marx, 2017, p. 83). Consideramos en este transcurrir de su transformación de un suelo agreste (materia prima, toda proporción guardada) hacia un espacio valorizado por lo que se le adhiere en su innovación y se le valoriza sobre las mercancías agregadas, incluyendo a la fuerza de trabajo directo o en

gabinete. Al retomar de García, sobre esta especificidad, por ejemplo, en el capitalismo, *“...la satisfacción de las necesidades humanas, con toda su complejidad, se encuentra subordinada a la acumulación de capital mediante la circulación de mercancías: los valores de uso que solventan las necesidades son entonces secundarios, pues para realizarse deben antes completar su ciclo de generación de plusvalía. La ciudad, como macro-objeto, no escapa de esta lógica: en el nivel más general, es la mercancía que organiza el acceso de los habitantes al resto de las mercancías y, por tanto, a los valores de uso”* (García, 2016). De esta manera, la ciudad como mercancía enumera tres elementos que la convierten como ese objeto mercantilizado: primero, expresa su valor de uso para tomarla y usarla<sup>2</sup>; segundo, en su proceso de propiedad privada se convierte entonces como valor de cambio e intercambiable por su especificidad en el mercado y; tercero, presenta un proceso jurídico que le da valor en tanto se garantiza una propiedad bajo las leyes del mercado y de propiedad privada para su uso o compraventa. En parte para nosotros es la esencia de cualquier mercancía. Precisamos, no es una mercancía que se usa y se tira, como no lo es a simple vista la fuerza de trabajo que se usa y se tira; no obstante, tiene fecha de caducidad por la vejez. En tanto, si se genera un valor por el tiempo en que se construye sobre su espacio, sus interrelaciones que de ella emergen; así como, de la ciudad en tanto, objeto y parcelación de un todo que sí es posible comprar y vender. El ciclo de la mercantilización se manifiesta mientras cuente con su valor inicial y final agregando las otras especificidades comercializadas. No se limita a su deterioro; pero, sí como un hecho que representa su valor histórico y de herencia familiar o colectivo.

En esta especificidad se valoran tres elementos imprescindibles: 1) los factores socioeconómicos y culturales que intervienen y se generan como parte de la reproducción de la fuerza de trabajo; 2) Cada interrelación está determinada por el “tiempo socialmente necesario” para adecuar, diseñar, transformar, planificar y parcelar los espacios directamente perfilándose en función a la inversión directa e indirectamente y; tres, en la compraventa del espacio o suelo, tiene una identificación jurídica como propiedad privada. Es decir, se puede vender y comprar en el momento que así lo determine el dueño o los dueños del bien inmueble o el suelo asentado las condiciones generales de la producción. también, usarla como un espacio confinado hacia la exclusividad del área determina sobre el valor de la renta urbana; quienes aplican las transacciones, en este sentido, son las empresas especuladoras o quienes ostentan los recursos suficientes para los intercambios en el

---

2. Este proceso, puede ser independientemente si se transporta como otra mercancía desplazable o consumida en diferentes instancias del tiempo y lugar; lo que sí es un hecho real es que si la compras y la puedes vender e intercambiar de acuerdo la lógica del mercado. Al final, obtienes un valor sobre su rentabilidad obtenida o expresada en el tiempo transformado de la parcelación o del fragmento de suelo diferenciado con respecto a otras parcelas del espacio de la misma ciudad. En tanto, la ciudad y sus expresiones espaciales de su especificidad, tiene su propia dinámica de construcción, de diseño, de servicios e infraestructura que le dan el valor para el mercado.

mercado.

También es importante plantear que, “...*el suelo no es una mercancía en el sentido más corriente de la palabra. Es una forma ficticia de capital que deriva de las expectativas de futuras rentas*” (Harvey, 2013, p. 53). Sin embargo, presenta todas las características para considerarse como una pieza más de la mercancía. Es “estática” conforme una mercancía formal. De manera que, no puede moverse para cualquier dirección; esto no le exime de ser una mercancía especulativa en cierto momento; en las fases de la transformación del territorio. En cuanto a sus interrelaciones y su concepto como territorio, espacio, lugar y suelo urbano se intercambia. Esa es una característica de la mercancía. Empero, no se le puede negar sus atributos en cuanto a su condición necesaria para intercambiarse en el mercado. Sus especificidades le permiten expresarse como un objeto, producto de su parcelación o pieza de intercambio social. He ahí, el estatus que presenta. La mercancía como tal y su función es parte constitutiva de la acumulación del capital. Puede ser o no un objeto para satisfacer de inmediato o, a largo plazo, sus cualidades. No obstante, el valor de su calidad y de la cantidad del tiempo que le fue formado para ser un objeto intercambiable es lo que le puede significar el valor en el mercado.

## **DE LA CONCENTRACIÓN ESPACIAL A LOS FENÓMENOS SOCIOAMBIENTALES**

Hemos planteado, las tendencias del crecimiento centralizado de las “condiciones generales para la producción” (Garza, 2013, pp. 18-23) y reproducción del capital. Este punto de la investigación, nos aproxima hacia la interrelación que existe entre los elementos necesarios para el funcionamiento de toda la ciudad: la red de vialidad y transporte, la traza urbana y sus formas de manifestación que vincula los desplazamientos, la concentración y centralización del mercado, los efectos positivos para la inversión y su correlato negativo para la mayoría de los habitantes segregados y sin servicios elementales por el tipo de crecimiento disperso y sin planeación urbana para los pobres y centralizado para los ricos; asimismo, destaca en esta interrelación de factores socioeconómicos, políticos, culturales, espaciales e ideológicos en la concepción del espacio o lugar de reproducción y del territorio en general.

También es importante, analizar los puntos centrales de nuestras investigaciones nos aproximan hacia cómo comprender el espacio; es decir, puede examinarse como parte de la naturaleza a analizar. Por ejemplo, la ciudad, en tanto lugar de producción y reproducción de la infraestructura urbana, de la fuerza de trabajo en condiciones materiales para la acumulación y, la manera cómo se reproduce el capital sobre el territorio. Al tiempo, esta parte del espacio limitado geográficamente para la segregación es parte constitutiva

de la lógica de acumulación, por supuesto, en detrimento de la naturaleza.

De manera que, la esencia de toda esta tendencia de transformaciones, están en los procesos que presenta el mercado especulativo de los usos del suelo, del territorio comprendido en tanto, instrumento para ser estimado como el espacio y de las constantes expresiones de las políticas urbanas para la apropiación de las condiciones propias de las ciudades. En el caso del análisis de David Harvey, podemos retomar para precisar la idea que hemos venido manifestando respecto a la interrelación del proceso de urbanización; en este sentido va el planteamiento cuando “...en Latinoamérica vemos señales de dinámicas similares allí donde se reconstruyen ciudades reabsorbiendo el capital y perpetuando la riqueza y el poder de pequeñas oligarquías. Las estadísticas demuestran que la riqueza global está concentrada en los bienes inmuebles y que el objeto de gran parte de la construcción es acumular riqueza, no responder a las necesidades de la población” (Harvey, 2015). Estas son las contradicciones de un crecimiento diseñado para el mercado sin tomar en cuenta las necesidades reales de los habitantes de las ciudades. Por ello, es nuestra insistencia de reflexionar estas tendencias lucrativas de la renta del suelo. En consecuencia, tanto el crecimiento, la expansión como la concentración y centralización de las condiciones generales para la producción van directamente hacia la concentración y reproducción del capital.

Podríamos mencionar también que, la naturaleza como la madre de todas las condiciones necesarias para la reproducción social, económica y espacial, presentan sus propias especificidades en el proceso de: a) apropiación por parte de los agentes especuladores; b) la naturaleza en cuanto a superficie o territorio, es posible socializar sus territorios independientemente de la valoración ya sea por la comunidad y sus diferentes expresiones: comunales, ejidales, parcelas colectivas, etc., en el capitalismo tienen sus tendencias a ser privatizada; c) la naturaleza está propensa a ser apropiada irracionalmente por medio del despojo de parte del capital o del sector privado bajo el dominio del dinero o de la especulación; d) las expropiaciones (legales o de compraventa por el Estado) o, pillajes aplicadas por las empresas nacionales o extranjeras, buscan qué recursos son explotables para el mercado y donde la hegemonía de la inversión busca su rentabilidad; es allí, donde comienza la penuria de las comunidades y; e) la defensa de las tierras, los recursos naturales y humanos, los ámbitos de la cultura, la etnicidad y los procesos productivos originarios se fracturan con la llegada de la inversión especulativa y la usurpación que se impone para la rentabilizar el capital.

La naturaleza en cuanto el “cuerpo inorgánico” (Marx, 2002, p. 31) del hombre como ser genérico, se presenta también como parte de ella. Marx planteaba de esta manera la esencia misma de la relación hombre-naturaleza: “Físicamente el hombre vive sólo de estos

*productos naturales, parezcan en forma de alimentación, calefacción, vestido, vivienda, etc. La universalidad del hombre aparece en la práctica justamente en la universalidad que hace de la naturaleza todo su cuerpo inorgánico, tanto por ser un medio de subsistencia inmediato, como por ser la materia, el objeto y el instrumento de su actividad vital. La naturaleza es el cuerpo inorgánico del hombre; la naturaleza, en cuanto ella misma, no es cuerpo humano. Que el hombre vive de la naturaleza quiere decir que la naturaleza es su cuerpo, con el cual ha de mantenerse en proceso continuo para no morir. Que la vida física y espiritual del hombre está ligada con la naturaleza no tiene otro sentido que el de que la naturaleza está ligada consigo misma, pues el hombre es una parte de la naturaleza”* (Marx, 2002; pp. 31-33). En este proceso, la naturaleza se convierte en la parte importante del hombre. Es ella misma, se tiene la razón de ser del hombre como especie; en tanto, las acciones que el hombre realiza en sociedad para sobrevivir, incluso por encima de las propias capacidades de la naturaleza, se revierte en contra de los tres. Es decir, si la sociedad-hombre-naturaleza, depreda a la tercera, está destruyendo a los otros dos: sociedad-hombre. Es aquí donde, el pillaje de los recursos, el calentamiento global, la desertificación, el cambio climático, la contaminación de mares, ríos, lagos y ciudades se convierten en los cementerios del hombre en sociedad. La hegemonía de las relaciones sociales de producción se impone.

Todas las materias primas, incluyendo al hombre, como parte de la producción para la acumulación de capital, presentan sus propias especificidades que le dan el contenido material, físico, de pensamiento; asimismo, como en lo referente a la producción y consumo, la relación entre las necesidades de la circulación para la distribución de los bienes y servicios producidos socialmente. Estas son a nuestro juicio las condiciones objetivas necesarias para la existencia de la sociedad dividida en clases sociales. Así como de la fuerza de trabajo, del capital que se apropia de lo producido por el trabajador. Es un escenario donde el hombre como género de especie humana, se convierte en el productor directo de todos los elementos imprescindibles para su subsistencia.

Al tiempo que produce y consume en una sociedad fragmentada, divide, desigual, sectorizada y depredadora; este es el modo de producción con su base estructural la que se impone. Bajo estas condiciones, las relaciones de producción dominantes inciden en la forma como habrá de explotarse los recursos y qué tendencias tiene la propiedad privada, la división de las clases sociales, la explotación de la fuerza de trabajo y de la naturaleza para la acumulación y perpetuar las relaciones de producción y reproducción, hoy, dominantes del capitalismo.

De esta manera, la explotación de la naturaleza en concomitancia de la fuerza de trabajo, con los elementos fundamentales para reproducir la acumulación. Por ello,

coincidimos con Burkett (2008): *“la acumulación de capital requiere no sólo de la fuerza de trabajo explotable, sino también de materiales y naturaleza, condiciones que permiten explotar a la fuerza de trabajo y extraerle el surplus para ser objetivada en productos vendibles. Esto ayuda a explicar por qué el capitalismo ha sido tan dañino al ambiente a lo largo de su historia y por qué está actualmente amenazando la viabilidad de nuestro planeta.”* La manera cómo se explota a la naturaleza es el medio y el fin para la obtención de ganancias extraordinarias. De modo que, en el proceso de apropiación privada de los recursos naturales y humanos, podemos comprender entonces, *“qué contradictorio sería que cuando más subyuga el hombre a la naturaleza mediante su trabajo, cuando más superfluos vienen a resultar los milagros de los dioses en razón de los milagros de la industria, tuviese que renunciar el hombre, por amor de estos poderes, a la alegría de la producción y al goce del producto”* (Marx 2002, p. 33). El trabajo enajenante es una de las explicaciones que puede analizarse para encontrar las contradicciones de la devastación de la naturaleza. El trabajo concreto del obrero o de los trabajadores en general, presentan dos direcciones contradictorias: a) el trabajo que genera riqueza para el dueño de las jornadas laborales es un no pago para el obrero y; b) el trabajo en cuanto enajenante es un medio para la acumulación del capital y destruye la fuerza de trabajo; en cuanto, a la destrucción de la fuerza de trabajo como parte de la naturaleza, entonces está siendo destruida las dos instancias productoras de todo la civilización: la naturaleza y el hombre mismo.

El elemento inicial de nuestra percepción materialista que nos ayudará a interpretar la enajenación del trabajo, es decir, del hombre, sin duda es importante caracterizar su planteamiento como lo que expone Marx: *“...el trabajo es externo al trabajador, es decir, no pertenece a su ser; en que, en su trabajo, el trabajador no se afirma, sino que se niega; no se siente feliz, sino desgraciado; no desarrolla una libre energía física y espiritual, sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu. Por eso el trabajador sólo se siente en sí fuera del trabajo, y en el trabajo fuera de sí. Está en lo suyo cuando no trabaja y cuando trabaja no está en lo suyo. Su trabajo no es, así, voluntario, sino forzado, trabajo forzado. Por eso no es la satisfacción de una necesidad, sino solamente un medio para satisfacer las necesidades fuera del trabajo. Su carácter extraño se evidencia claramente en el hecho de que tan pronto como no existe una coacción física o de cualquier otro tipo se huye del trabajo como de la peste. El trabajo externo, el trabajo en que el hombre se enajena, es un trabajo de autosacrificio, de ascetismo. En último término, para el trabajador se muestra la exterioridad del trabajo en que éste no es suyo, sino de otro, que no le pertenece; en que cuando está en él no se pertenece a sí mismo, sino a otro”* (Marx, 2002, p. 30).

Bajo este planteamiento, aportamos tres elementos adicionales que pueden ser importantes para el análisis que deseamos compartir: a) el trabajo como un proceso para

explotar a dos recursos imprescindibles: uno natural y el otro humano; b) la interrelación entre el trabajo, la naturaleza, la fuerza de trabajo y las condiciones necesarias que utiliza el hombre para explotar a la naturaleza y; c) para ello utiliza una acción que interrelaciona los procesos anteriores: las dinámicas imprescindibles que conduce a crear la producción y la riqueza, producida por el trabajador. Esta relación va en paralelo a la explotación del trabajo y la naturaleza. Son estos elementos que se insertan en esa perspectiva. Desde luego, se impone la destrucción de las dos esencias de la humanidad: naturaleza y el hombre.

### **¿ES POSIBLE LA SUSTENTABILIDAD EN LAS CONDICIONES ACTUALES?**

De acuerdo con los estudios realizados hasta el momento, coincidimos con los planteamientos hechos por O'Connor en sus análisis al proponer la interrogante de esta manera; es decir, la respuesta breve a la pregunta: "¿es posible el capitalismo sustentable"? encontrando que a corto plazo la respuesta es: "No", y a largo plazo es "probablemente no". El capitalismo tiende a la autodestrucción y a la crisis. La economía mundial crea una mayor cantidad de hambrientos, de pobres y de miserables; no se puede esperar que las masas de campesinos y trabajadores soporten la crisis indefinidamente y, como quiera que se defina la "sostenibilidad", la naturaleza está siendo atacada en todas partes (O'Connor, 2002, p. 29). En este planteamiento, es importante retomar para hacer propuestas serias, contundentes, sustanciales en la toma de decisiones sin reconciliar intereses del capital con las de los reformistas que piensan que la "sustentabilidad" es posible bajo las condiciones actuales del capitalismo.

Por qué no es posible la idea en cuanto al "Desarrollo Sustentable" que se ha impuesto desde los primeros esbozos de los años setenta; expuesta entre conferencias, reuniones, declaraciones internacionales desde la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en 1972; en la segunda reunión fue en Río de Janeiro, con la Cumbre de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable en 1992 y; la tercera se organizó en Johannesburgo en el 2002: la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sustentable (Eschenhagen, 2007, p. 39). Lo mismo podríamos analizar para la cumbre que se llevó a cabo "el 25 de septiembre de 2015, donde 193 líderes mundiales se comprometieron a 17 objetivos para lograr 3 cosas extraordinarias en los próximos 15 años como lo son: Terminar con la pobreza extrema; Luchar contra la desigualdad y la injusticia; y Reparar el cambio climático. Las Metas Globales para el desarrollo sustentable podrían hacer estas cosas. En todos los países Para toda la gente" (ONU).

Por más cumbres, Foros, Conferencias, Reuniones y pactos, no se desea responder



a los problemas fundamentales que ocasionan los múltiples fenómenos socioambientales: la pobreza, la exclusión, la miseria en las ciudades y penurias en el campo; no se desea acabar con las injusticias sociales, económicas, ambientales, culturales y territoriales. De esta forma, no se pretende comprender que, los problemas del calentamiento global, el cambio climático; la desertificación de regiones enteras, la escasez de agua, alimentos, el desabasto de medicinas, el encarecimiento de la vivienda, los altos costos en educación y los instrumentos o acciones contra la inseguridad aún no tienen efectividad en lo rural y urbano, entre otras deficiencias del sistema vigente. Estas expresiones, son los problemas sustanciales que, el actual régimen no desea resolver. Es decir, el capitalismo, invierte en ciencia, tecnología (para enfrentar las ambigüedades de inseguridad); así como en el terreno jurídico y político sólo se apoya para perpetuarse sin transformar verdaderamente las contradicciones que genera el actual modelo de desarrollo basado en la sobreexplotación de los recursos naturales y humanos.

Nuestra crítica parte justamente sobre las declaraciones que la ONU y otros organismos internacionales conciben los problemas socioambientales como un problema no tan grave en la realidad. Tan es así que, sus planteamientos no profundizan seriamente el por qué persisten y continúan los fenómenos ambientales sin tocar verdaderamente las causas imprescindibles y las contradicciones que generan todos los conflictos provocados, desde nuestra perspectiva crítica, hoy en día, por el capitalismo imperante en la globalización. Hemos retomado del Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en su punto número “4. *En los países en desarrollo, la mayoría de los problemas ambientales están motivados por el subdesarrollo. Millones de personas siguen viviendo muy por debajo de los niveles mínimos necesarios para una existencia humana decorosa, privadas de alimentación y vestido, de vivienda y educación, de sanidad e higiene adecuados. Por ello, los países en desarrollo deben dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo, teniendo presentes sus prioridades y la necesidad de salvaguardar y mejorar el medio. Con el mismo fin, los países industrializados deben esforzarse por reducir la distancia que los separa de los países en desarrollo. En los países industrializados, los problemas ambientales están generalmente relacionados con la industrialización y el desarrollo tecnológico*”. (ONU, 1973, p. 9). Tres elementos extraemos de esta cita: a) Existe una tenencia de atribuir a los países subdesarrollados los índices de contaminación y deterioro ambiental; b) No se analiza realmente quiénes son los directamente responsables de la pobreza, la contaminación, las injusticias, etc., para dejar en segundo término las causas de los problemas y; c) de manera indicativa se sugiere que, “...*los países industrializados deben esforzarse por reducir la distancia que los separa de los países en desarrollo*” (ONU, 1973, p. 9). Desde luego, no se menciona en absoluto: primero, que el problema principal

son las relaciones sociales de producción capitalistas; segundo, los diferentes agentes económicos explotadores de los recursos naturales y humanos son los responsables y; tercero, no se menciona que, los problemas son provocados por el modelo de desarrollo en su producción, consumo, distribución y circulación de los bienes y servicios producidos por la sociedad dividida en clases sociales.

La propuesta de la cumbre del 2015 propuso 17 objetivos, a nuestro parecer no son posibles. El primer objetivo plantea que, *“para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación”* (ONU, 2015).

De lo anterior podemos extraer algunas contradicciones que son prácticamente imposibles de alcanzar bajo el actual régimen de producción capitalista; menos se pueden concretizar esas proyecciones e ideas irrealizables:

Primero. - En el actual sistema socioeconómico, existe una fuerte presencia en las interrelaciones donde prevalece la hegemonía del capital; se reproduce para sí y sus dinámicas en lo ideológico como en las estructuras de reproducción van más allá del discurso de los “beneficios sociales”; desde luego, sin concretarse en realidades. Por el contrario, dañan los intereses del trabajador, en suma, de la naturaleza; por supuesto, en detrimento de las grandes mayorías. De antemano, la sustentabilidad no podrá ser un “desarrollo” que ofrezca alternativas integrales e incluyentes para resolver las contradicciones del sistema capitalista; además, se construyen métodos distintos que van en sentido contrario a la preservación de la naturaleza, de la humanidad y de la coexistencia entre sociedad-naturaleza-sociedad. En la actualidad, se presenta otro razonamiento para resolver las “demandas sociales”, por ejemplo: la imposición y el chantaje sobre necesidades de las comunidades sin permitir un consenso democrático o de convencimiento real y de libertades con beneficios para las regiones vulnerables;

Segundo. - El capital es cuantitativamente “racional”; es mercantilista; es reproducción del *estatus quo*; es rentable en sus inversiones e independientemente; y si es para los recursos naturales y humanos; depreda por encima de la sociedad, es depredador en recursos naturales y destruye la convivencia humana;

Tercero. - Las actuales relaciones sociales de producción y reproducción someten a la naturaleza, incluyéndonos a nosotros mismos como parte de ella, pese a los adelantos de la ciencia, la tecnología y la medicina: la salud es un privilegio y quien no paga consultas y medicinas fallece;

Cuarto. - Se prioriza la rentabilidad de la inversión y la mercantilización de todo lo producido socialmente, por encima de las necesidades sociales, así, se impone el mercado y se destruye el humanismo; al tiempo, se impone el encajamiento consumista a la sociedad predominando la banalidad como es el caso del *hombre objeto-cosa* desprovisto de toda esencia y se cosifica el pensamiento y el valor de lo humano;

Quinto. - La lógica de la inversión y del financiamiento obedecen más a la tendencia de la obtención de ganancias y se desvaloriza a la fuerza de trabajo; es decir, se aniquila lo hombre pensante, racional socialmente interrelacionado y se convierte en simple mercancía desvalorizada y es prescindible en los procesos del trabajo de la producción generadora de plusvalía para el capital;

Sexto. - Pensar que de acuerdo con la proyección hacia el 2030, se garantice que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación” (ONU, Mujeres. América Latina y el Caribe), es plantear el razonamiento contrario a la especulación del capital;

Séptimo. - Esta es la irrealidad de un modelo de desarrollo basado en la acumulación y en la reproducción de las condiciones de miseria y su contraparte la opulencia y la acumulación del capital; de manera que se reproducen formas de consumismos creando una continuidad hacia un modelo de compradores de mercancía en ocasiones no son necesarias. En su caso, podría cambiarse en su lugar as políticas incentivadoras de automóviles por proponer otras acciones o de oportunidades colectivas. En este caso podríamos impulsar una red integral para los desplazamientos sobre los vehículos público y no del priorizar los vehículos privados e individuales. Esto puede explicarnos del por qué los altos consumos de energía, materia e información. Entre estos, los vehículos privados, hasta en el presente, consumidores ingentes de combustibles fósiles. Lo que provoca una tendencia hacia el agotamiento de estos. Estamos conscientes del estilo de vida depredadora del actual modelo de desarrollo; de las formas de producción para un mercado reducido de consumidores. Sin embargo, las necesidades más elementales de la sociedad no se cubren ni se resuelven. Esta es la característica de un sistema que se basa en la sobreexplotación de los recursos naturales y humanos en detrimento de los que menos tienen y de los países que concentran las materias primas elementales para la subsistencia de la humanidad. Pese a ello, las especulaciones se imponen por encima de las demandas aún no resueltas.

Octavo. - Estas razones, entre otras, son las que no permitirán resolver ni mitigar los grandes problemas mundiales como: la pobreza, la miseria, las desigualdades económicas, sociales, políticas, culturales, ambientales, territoriales; así como de los fundamentos vitales necesarios de sobrevivencias en esta sociedad clasista<sup>3</sup> como: salud, educación, vivienda, alimentación, empleo, servicios e infraestructura para el campo y las ciudades;

Noveno. - Mientras existan las relaciones sociales de producción basadas en la acumulación del capital para un sector minoritario y depreda a la naturaleza, socaba y destruye la civilización humana, el mundo actual será un fin mercantilizado para especular con todos los seres vivos existente aun dejando como meras cosas u objetos de intercambio en una sociedad donde impera la banalidad, la usura, el desperdicio y el derroche de todo ser vivo y;

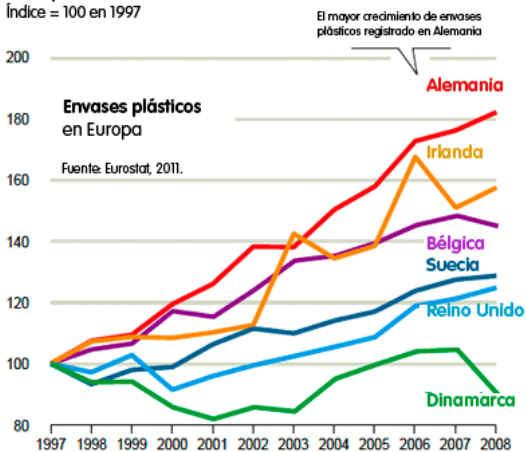
Décimo. - La alternativa de frente a toda esta devastación capitalista, sólo podemos comenzar con la primera fase de reorganizarnos para enfrentar desde nuestros ámbitos de trabajo y de lucha. En tanto, planteamos la trascendencia por una sociedad distinta; por una nueva organización social como punto de partida el “**ecosocialismo**” (Löwy, 2004). Una forma de coexistir con la naturaleza respetándola, salvaguardar a las generaciones presentes y futuras; luchar por revertir la tendencia devastadora por un mundo que nos permita reestablecer y construir lo que el actual sistema mundial de economía “cosificadora” impone por encima de las necesidades de las grandes mayorías.

Resumiremos algunas de las contradicciones que se generan como consecuencia de la inviabilidad del Desarrollo Sustentable para el mundo; este es un planteamiento, con todas las proporciones guardadas; por ello la propuesta, a manera de un avance de la no posibilidad de la “sustentabilidad” en el marco de las políticas insustentables. Véase el diagrama Número 1: Contradicciones de la sustentabilidad: degradación ambiental.

---

3. Planteamos esta idea sobre las experiencias en esta sociedad clasista. Donde, lo que prevalece en estas instancias de reproducción para la sociedad o, en concreto para la fuerza de trabajo es obtener los mínimos necesarios que comparta con su familia y reproducirse en lo posible y el capital. Por ello, confirmamos las contradicciones tangibles e intangibles, bajo las actuales formas de producción y consumo, imperantes en la actualidad se impone por encima de las demandas sustanciales de las grandes mayorías.

**Tendencias en el flujo de residuos municipales en EE.UU.**  
Índice = 100 en 1997



**Tendencias en el flujo de residuos municipales en EE.UU.**  
Índice = 100 en 1960

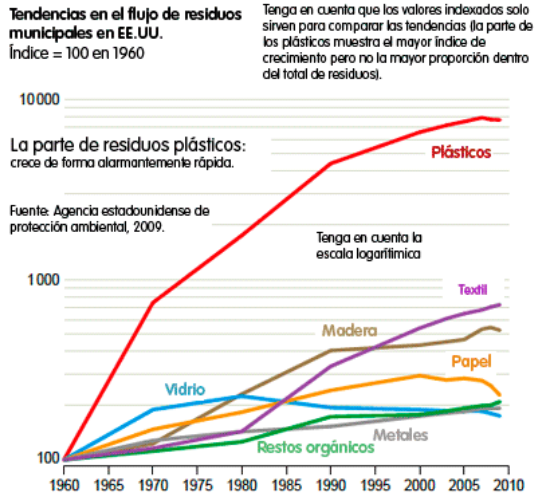


Gráfico 2: Contradicciones de la sustentabilidad: degradación ambiental.

Fuente: Vital Waste Graphics 3. Secretaría de la Convención de Basilea, 2012. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (ONU-DAES). [https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/water\\_and\\_sustainable\\_development.shtm](https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/water_and_sustainable_development.shtm).

En el proceso de crisis, podríamos mencionar ya la situación crítica sobre la devastación actual de la naturaleza y del fenómeno socioambiental en particular; en tanto, existe una tendencia depredadora sobre la naturaleza. Ya reconocido por la ONU que: “La degradación del medio ambiente mundial ha alcanzado un nivel crítico, con los principales ecosistemas acercándose a límites que podrían desencadenar un colapso masivo. La creciente comprensión de los límites planetarios globales, que deben ser respetados para proteger los sistemas de soporte de la vida de la Tierra, tiene que ser la base del futuro marco de desarrollo sostenible” (ONU-DAES, 2019). Estas cifras nos aproximan sobre la situación socioambiental del presente. He ahí, nuestras apreciaciones como parte de la crisis ambiental de la actualidad. Es importante observar en el siguiente gráfico 2. Gas efecto invernadero a escala mundial.

Solamente hemos propuesto dos casos sobre los problemas socioambientales, esperemos sean ilustrativas, con la intención de civilizar a los responsables directos de los fenómenos críticos. De manera que, se perciban las consecuencias del actual modelo de producción basado en la exacerbación y en la sobreexplotación de los recursos de la naturaleza. Claro, establecido sobre un patrón fosilista de producción y consumo que hoy día devasta a nuestro planeta en la crisis fatal para las nuevas generaciones. Esto significa una situación muy delicada y los gobiernos de países industrializados consumidores de

energéticos en lo fundamental, no desean disminuir la contaminación. En ese sentido los gases de efecto invernadero está acabado prácticamente con las especies en flora y fauna de las diferentes regiones; claro, donde aún existen o están en proceso de extinción.

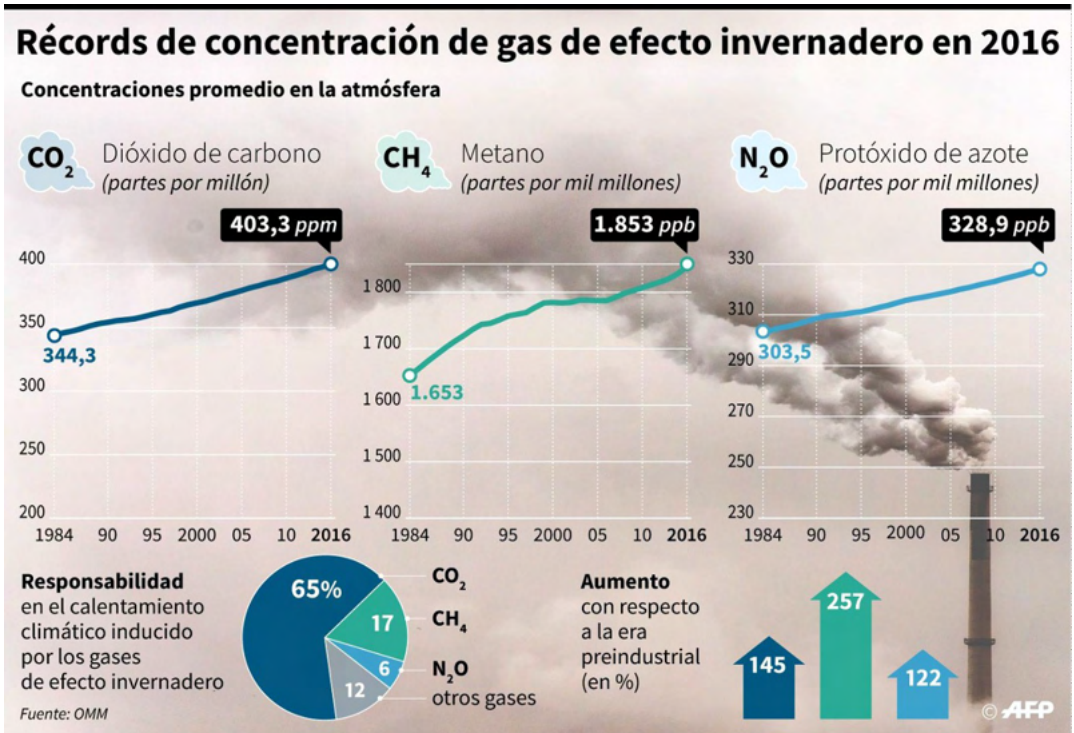


Gráfico 3. Gas efecto invernadero a escala mundial.

Según la OMM, este “rápido aumento” del nivel de CO<sub>2</sub> se debe a “la conjunción de las actividades humanas y a un potente episodio de El Niño”. (AFP, 2016)

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

La tendencia actual sobre los problemas que sufre la naturaleza, los estragos sobre la población menos protegida, el calentamiento global, el cambio climático, la contaminación en el campo y en las grandes ciudades; el incremento de la desertificación, el agotamiento del agua, la extinción de la flora y fauna; las enfermedades que supuestamente ya estaban erradicadas hoy rebrotan como “nuevas” cepas de virus o bacterias con otras expresiones de padecimientos no comunes. Pese al adelanto de la medicina y de tratamientos para erradicar males y dolencias humanas, persisten. Nuestra hipótesis de trabajo presenta que, tanto la medicina como los alimentos son posibles de proporcionar respuestas y alternativas para resolver el hambre de millones como el papel de la medicina en sanar

y erradicar los padecimientos de la humanidad. Sólo que estos pasos indispensables no se pueden alcanzar en la era del capitalismo; dado que, es la mercantilización banalizada de todo lo producido para intercambiar en la desigualdad. Desde luego, por encima de la humanidad entera.

Comprendemos que, los múltiples fenómenos que padecemos hoy día, es decir, toda la humanidad (aunque de manera diferenciada; pero, afectan a todas las clases sociales; claro, en proporciones heterogéneas en tiempo y espacio), no son problemas que pueden existir sobre la civilización actual. En tanto, de no rentabilizar de manera especulativa cada tratamiento, cada reposición de energías basadas en alimentos nutritivos y de calidad, el capitalismo muere y no es posible su reproducción. En cuanto a que se debe más y se enfatiza como premisa a la tendencia irracional de la acumulación por encima de la tasa de reproducción óptima de las diferentes clases sociales. El sometimiento de la naturaleza es la riqueza del capital en su historia de vida ensangrentada. Por ello, las transformaciones de las actuales economías perversas y cuantitativas deben ser destruidas para proponer otras maneras de estructuras socioeconómicas basadas en realidades comunitarias, autogestoras, incluyentes y socializadas. Donde las especies del planeta sean respetadas y protegidas. Esto implicaría una epistemología de las bases sociales y comunitarias, es decir, de las grandes mayorías que demandan ser tomadas en cuenta y coordinar con la naturaleza-sociedad.

Por ello, proponemos en lo fundamental prevelezcan las perspectivas sociales, comunitarias, solidarias, tolerantes, incluyentes y con una perspectiva a futuro para las generaciones a corto plazo y venideras. Por ello, estamos en contra de la hegemonía de la lógica de la sobreexplotación de los recursos naturales y humanos, implementado bajo la dirección de rentabilizar los patrimonios del presente. De modo que, la destrucción dirigida como un fin en sí mismo por la reproducción capitalista destruye toda posibilidad de revertir la destrucción total. Una muestra de lo expuesto inmediato a manera de síntesis, hemos retomado de Richard Horton (2017), lo siguiente: “...*las generaciones más jóvenes, creen que una economía basada exclusivamente en el libre mercado no es necesariamente el mejor medio para crear sociedades más justas o más sanas*”. Esta muestra valorativa nos indica la perversidad del modelo de industrialización y de gestión de las economías locales dominadas por las globales.

En cuanto a la distribución de la riqueza a escala mundial, también refleja esas desigualdades que, debemos retomar para comprender qué sucede con la explotación de los recursos naturales del presente. Víctor Toledo (2019), nos presenta estos datos conmovedores: “Credit Suisse reveló a través de la Pirámide de riqueza global, que el uno por ciento de la humanidad posee 45 por ciento de la riqueza del mundo, y junto con el



estrato más rico siguiente (9 por ciento) alcanzan 85 por ciento, mientras el estrato más pobre (64 por ciento) sobrevive con sólo 2 por ciento de la riqueza. Una muestra más de lo que sucede con la riqueza en la desigualdad. Pese a que, las mayorías de la población produce y trabaja para genera la riqueza, el modelo de acumulación se apropia en despojo de lo producido socialmente.

Las ciudades se construyen por y para la acumulación del capital; en una interrelación de las políticas neoliberales impuestas y aplicadas con tenencias hacia el desordenan. De este modo, los espacios de vuelven a reordenan en espacios mercantilizados. En tanto, se convierte en el escaparate y lugar de exhibición de los recursos naturales y capital humano. El fin último de esta dinámica concentradora se percibe para la producción y reproducción de la riqueza. Como también, se presenta la centralización de los factores económicos que permitan la lógica para el acaparamiento de los usos del suelo urbano. De manera que, el territorio y sus espacios son determinados para fomentar áreas urbanas y responder a las demandas de suelo reproduciendo el mercado especulativo.

Las ciudades crecen a su vez con el presupuesto de la propiedad privada. En su contenido jurídico es protegida por el Derecho positivo de propiedad. Lo privado, después de imponerse sobre de lo público a lo privado se genera un derecho a defender sus posesiones los particulares. La planificación de la ciudad es realizada de acuerdo con los usos de suelo determinado por las políticas permitidas para la concentración de cada emplazamiento privado. El mercado inmobiliario determina el espacio, sus formas, el “paisaje”, los usos, el crecimiento, los trazos, la concentración, etc., donde también las personas son cosificadas.

Las ciudades de América Latina concentran la fuerza de trabajo; además del sentido de lugar mezclado de lo privado y el cambio sustancial del uso y de las políticas subordinadas al imponerse etiquetas de una mercancía especulativa en el momento que los propietarios mercantilizan. Estos sitios son desarrollados por los detentadores del capital, quienes influye en el gobierno de cada Estado-Nación para facilitar el cambio de uso de suelo. Esto se refiere, por ejemplo, cada vez se reduce a la simple relación de un objeto comercial. Lo que habrá que explicar por qué pese a la “planificación” y la sustentabilidad, no son tomadas en cuenta para la construcción de las ciudades. con lo cual se especula con el espacio. También el Estado protege el orden constituido. Lo que se busca es la maximización de los intersticios de cada espacio. La mercancía, suelo, se materializa a través de la venta del suelo, la construcción de bienes inmuebles, la introducción de diversos servicios, esa es justamente los procesos de la acumulación. La lógica entonces se convierte sobre lo ideal; es tener espacios comerciales, proveedoras de productos y servicios, lugares de consumo que permiten el crecimiento.

El espacio al interior de las ciudades es rápidamente ocupado por varios proyectos.



Un terreno baldío representa oportunidades de inversión del capital, del uso de la fuerza de trabajo, del cambio del valor de cambio, cada vez más extravagante, cada vez más globalizada, donde las finanzas juegan un papel muy importante de la conexión de las ciudades con otros espacios a nivel nacional e internacional. De esta forma los Estados-Nación se insertan en la lógica del Estado-región del conjunto de espacios que no tienen fronteras, con la construcción de más infraestructura urbana que expande los servicios, que llevan a las personas cada vez a lugares más lejanos.

La mercancía juega un papel importante en la constitución de nuevas sedes de consumo, donde todo se mercantiliza, desde el espacio físico, hasta las personas. De esta manera, se crean nuevas centralidades, ya no basadas en el desarrollo histórico del crecimiento de los núcleos urbanos, sino por el contrario, ahora donde se asienta el capital financiero e inmobiliario: es la nueva sede de la centralidad, diseñada para conformar nuevas centralidades o nodos del mercado, por un lado. En tanto, por el otro lado, los grupos poblaciones se aglomeran en las periferias urbanas. De esta forma, se crean centros, pero dispersos por la ciudad, cada uno con su desarrollo propio, siempre en constante competencia.

## BIBLIOGRAFÍA

BENNETT, Vivienne and BRACHO, Julio (1993): Orígenes del Movimiento Urbano Popular Mexicano: pensamiento político y organizaciones políticas clandestinas, 1960-1980.

Revista Mexicana de Sociología, Vol. 55, No. 3 (jul.-sep.), pp. 89-102. Universidad Nacional Autónoma de México. Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/3540923>. Consultado el 15 de agosto del 2019.

BARINGO, Ezquerra David (2013): La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. En Revista electrónica Quid 16. En línea. Página web: <file:///G:/Roque%20Alien/2019/CIIEMAD/LibroCompiladoCIIEMAD/Capitulos/Bibliograf%C3%ADa%20Roque/LaTesisDeLaproduccionDelEspacio.pdf>

BRIANO, Luis (2008): "La ineficiencia del capitalismo en el proceso de construcción y expansión de la ciudad. el caso del periurbano de Buenos Aires". X Coloquio Internacional de Geocrítica. DIEZ AÑOS DE CAMBIOS EN EL MUNDO, EN LA GEOGRAFÍA Y EN LAS CIENCIAS SOCIALES, 1999-2008. En página web: <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/298.htm>. Consultado el 20 de junio del 2019.

BURKETT, Paul (2008): La comprensión de los problemas ambientales actuales vistos con el enfoque marxista. Revista electrónica Argumentos. Vol. 21 No. 56 México ene./abr. En línea. Página web: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952008000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952008000100002)

CANTÚ CHAPA, Rubén y MUNGARAY LAGARDA, Alma Susana (2017) De las condiciones generales de la producción al ambiente sociourbano. Revista Mundo Siglo XXI, revista del CIECAS-IPN. ISSN 1870-2872, Núm. 41, Vol. XII, pp. 37-47.

CAROLA CONDE y Conrado Jiménez (2019). En línea. Página web: [https://libros.colmex.mx/wp-content/plugins/documentos/descargas/teoria\\_de\\_las\\_condiciones.pdf](https://libros.colmex.mx/wp-content/plugins/documentos/descargas/teoria_de_las_condiciones.pdf). Consultado el 25 de julio del

2019.

ENRÍQUEZ, Pérez Isaac (2017): El análisis marxista de la economía mundial y los estudios sobre el desarrollo. En página web: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-91762017000100199#B32](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-91762017000100199#B32). Consultado el 22 de julio del 2019.

ESCHENHAGEN, María Luisa (2007): Las cumbres ambientales internacionales y la educación ambiental. Revista Electrónica OASIS, núm. 12, pp. 39-76. Universidad Externado de Colombia; Bogotá, Colombia. En línea. Página web: <https://www.redalyc.org/pdf/531/53101204.pdf>.

ESPINOZA Guzmán, Daniel; Zumelzu, Scheel, Antonio; Burgos, Mann Roberto y Mawromatis, Pazderka Constantino (2016): Transformaciones espaciales en ciudades intermedias: el caso de Valdivia-Chile y su evolución post-terremoto. (Vol. 37, Núm. 3). En página web: <http://rau.cujae.edu.cu/index.php/revistaau/article/view/384/359>. Revisado el 12 de mayo del 2019.

GARCÍA, Quesada George I. (2016): La ciudad, entre mercancía y derecho. Revista electrónica Vientos del Sur. En página web: <https://vientosur.info/spip.php?article11516>. Revisado el 10 de julio del 2019.

GARZA, Gustavo (2013): Teoría de las condiciones y los servicios generales de la producción. Colegio se México. En colaboración con Jaime Sobrino, Normand Asuad,

Harvey, David (2013): Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana Traducción de Juanmari Madariaga. Ediciones Akal, S. A. Madrid – España. En línea. Página web: [https://cronicon.net/paginas/Documentos/CIUDADES\\_REBELDES.pdf](https://cronicon.net/paginas/Documentos/CIUDADES_REBELDES.pdf). Consultado el 23 de julio del 2019.

HARVEY, David (2019) La conquista del espacio. En Revista Traficantes de Sueños. En página web: <https://www.traficantes.net/noticias-editorial/david-harvey-la-conquista-del-espacio>. Consultado el 11 de julio del 2019.

HORTON, Richard (2017): Marx y la medicina. Revista electrónica Vientos Sur. En línea. Página web: <https://vientosur.info/spip.php?article13378>. Consultado el 30 de julio del 2019.

JIMÉNEZ PACHECO, Pedro (2017): El espacio: producto social y valor de uso": Henri Lefebvre. En línea, página web: <https://marxismocritico.com/2017/04/27/el-espacio-producto-social-y-valor-de-uso/>. Consultado el 12 de agosto del 2019.

KOSIK, Karel (1963 [1967]), Dialéctica de lo concreto. Estudios sobre los problemas del hombre y el mundo, México, Grijalbo.

LEFEBVRE, Henri: "El espacio y el Estado". En página web: <https://marxismocritico.com/2017/09/08/el-espacio-y-el-estado/>. Consultado el 18 de julio del 2019.

LÖWY, Michael (2004): ¿Qué es el ecosocialismo? En línea. Página web: <http://www.anticapitalistas.org/wp-content/uploads/2016/02/TC-Ecosocialismo-Cas-Tripa.pdf>. Consultado el 30 de julio del 2019.

MARX, Carlos (2002): Manuscritos económicos y filosóficos de 1844. Biblioteca de Autores Socialistas. Karl Marx y Friedrich Engels. En línea. Página web: [file:///C:/Users/Roque/Downloads/Marx\\_Manuscritos\\_econ\\_micos\\_y\\_filos\\_ficos\\_de\\_1844.pdf](file:///C:/Users/Roque/Downloads/Marx_Manuscritos_econ_micos_y_filos_ficos_de_1844.pdf). Consultado el 30 de julio del 2019.

MESA, Moreno Ciro (1999): Marx y la globalización. En línea. Página web: <https://haciaelcapital.wordpress.com/2009/10/16/marx-y-la-globalizacion/>. Consultado el 25 de agosto del 2019.

MONTEJANO, Escamilla Jorge Alberto (2015): ¿Es la ciudad de México policéntrica? Nuevos datos y algoritmos para la detección de centralidades urbanas. *Economía, Sociedad, Territorio*. Vol. 15, No. 48. Toluca mayo/agosto. En página web: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-84212015000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212015000200003)

NACIONES UNIDAS (1974): Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Estocolmo, 5 a 16 de junio de 1972. NACIONES UNIDAS. Nueva York. Primera parte. Decisiones Adoptadas por la Conferencia. En línea. Página web: <https://www.dipublico.org/conferencias/mediohumano/A-CONF.48-14-REV.1.pdf>. Consultado 30 de julio del 2019.

ONU, (2015) Objetivos del Desarrollo Sostenible: Cumbre del Desarrollo Sostenible. En línea. Página web: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/summit/>. Consultado el 25 de julio del 2019.

O'Connor, James (2002): ¿Es posible el capitalismo sostenible? Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO, en línea. Página web: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100930021858/3connor.pdf>. Consultado el 34 de julio del 2019.

ONU, Mujeres. América Latina y el Caribe. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. En línea. Página web: <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/en-la-mira/women-and-the-sdgs/sdg-1-no-poverty>. Consultado el 10 de septiembre del 2019.

PRADILLA, Cobos Emilio (2014): La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. *Cad. Metrop.*, São Paulo, v. 16, n. 31, pp. 37-60. En página web: <http://dx.doi.org/10.1590/2236-9996.2014-3102>. Consultado el 15 de julio del 2019.

RAMÍREZ, De Lao Rogelio (1980): Industrialización y sustitución de importaciones en México. *Revista de Comercio Exterior*, vol. 30, núm. 1, México, enero, pp. 31-37. En página web: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/416/3/RCE3.pdf>. Consultado el 21 de julio del 2019.

RUIZ, Sanjuán César (2011): El fetichismo y la cosificación de las relaciones sociales en el sistema capitalista. *Praxis Filosófica*, núm. 33, agosto-diciembre, pp. 191-206. Universidad del Valle Cali, Colombia. En línea. Página web: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5006/1/EI%20fetichismo%20y%20la%20cosificacion%20de%20las%20relaciones%20sociales%20en%20el%20sistema%20capitalista.pdf>.

TAIRAKO, Tomonaga (2017): Reificación y Cosificación: Categorías Básicas de la Teoría de la Reificación y la Cosificación de Marx y su Construcción Lógica. En revista electrónica: *Marxismoyrevolucion.org*. En línea, página web: <http://marxismoyrevolucion.org/wp-content/uploads/2018/12/Tamonaga-Tairako-Versachlichung-y-Verdinglichung.-Categori%CC%81as-Ba%CC%81sicas-de-la-Teori%CC%81a-de-la-Reificacio%CC%81n-y-la-Cosificacio%CC%81n-de-Marx-y-su-Construccio%CC%81n-Lo%CC%81gica-Trad.-Cristia%CC%81n-Pen%CC%83a-Madrid.pdf>.

TAMAYO, Sergio (1996): Del movimiento urbano popular al movimiento ciudadano. En página web: [file:///C:/Users/ROQUE/Downloads/688-Texto%20del%20art%C3%ADculo-688-1-10-20160511%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ROQUE/Downloads/688-Texto%20del%20art%C3%ADculo-688-1-10-20160511%20(1).pdf). Consultado el 23 de agosto del 2019.

TOLEDO, Víctor (2019): Los "científicos" y la 4T: oposición ilegítima. *Diario La Jornada*. México. En línea. Página web: [https://www.jornada.com.mx/2019/08/13/opinion/016a1pol?fbclid=IwAR0wsFW\\_1\\_qggSGt5A\\_CROEdmBME5yeicv\\_pHQ9yofmPzozUjhuN2wYevw#.XVLcQRm4KRF.twitter](https://www.jornada.com.mx/2019/08/13/opinion/016a1pol?fbclid=IwAR0wsFW_1_qggSGt5A_CROEdmBME5yeicv_pHQ9yofmPzozUjhuN2wYevw#.XVLcQRm4KRF.twitter). Consultado el 13 de agosto del 2019

TORRES, TOVAR Carlos Alberto; Vargas, Johanna Eloísa; Garzón, Juan Carlos (2015): Entrevista a David Harvey en la Universidad Nacional de Colombia. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, vol. 25,


núm. 1, enero-junio, pp. 137-139. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. En línea. Página web: <http://www.redalyc.org/pdf/748/74841604017.pdf>. Consultado el 28 de julio del 2019.

Vital Waste Graphics 3. Secretaría de la Convención de Basilea, 2012. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (ONU-DAES). En línea. Página web: [https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/water\\_and\\_sustainable\\_development.shtml](https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/water_and_sustainable_development.shtml).

[www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br) 

[contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br) 


[@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora) 


[www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br) 





LAS DETERMINACIONES TERRITORIALES  
Y EL DISCURSO DE LA  
“SUSTENTABILIDAD”



[www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br) 

[contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br) 

[@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora) 

[www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br) 



LAS DETERMINACIONES TERRITORIALES  
Y EL DISCURSO DE LA  
“SUSTENTABILIDAD”